

El Financiero

Segunda época **Fundado en 1901**

DIARIO DE LA ECONOMIA NACIONAL Y DE INFORMACION GENERAL

15 CENTIMOS

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
Ibiza, 11 - Teléfono 52022 - Apartado 469

MADRID

LA INDUSTRIA DEL CEMENTO

II (1)

PRODUCCION Y EXPORTACION

Dejábamos para hoy el somero examen de la producción de cementos en España y la posibilidad económica de alcanzar un cupo de exportación, que contribuya a levantar el índice medio de trabajo de las fábricas, más en armonía con su capacidad de producción.

En efecto; nos explicaba el presidente de la Agrupación de Fabricantes de Cementos, señor Aguilar, con la claridad de concepto y la sencillez comprensiva de su notable disertación en la Academia de Jurisprudencia, como de un cupo de 300.000 toneladas de cemento se había saltado al consumo actual en España de 1.100.000 toneladas anuales, con una capacidad de producción en las fábricas de 2.600.000 toneladas, o sea que las fábricas de cementos están trabajando actualmente al 42 por 100 de su capacidad productora.

Condoliase, naturalmente, el señor Aguilar de esa situación industrial, máxime tratándose de una fabricación de fuego continuo, situación que, por otra parte, no es sólo peculiar de la industria del cemento, sino que alcanza a otras muchas, como acontece con los Altos Hornos, por ejemplo, que de una producción de 160.000 toneladas de carriles en 1929, han caído a 7.000 toneladas en el pasado año 1935.

Esto plantea, esencialmente, el problema del ritmo de producción, atemperado a los elementos de fabricación y a las necesidades normales de consumo, propugnando, consiguientemente, allí donde ese ritmo se rompa de una manera irremediable en su totalidad, buscar las compensaciones en el mayor grado posible por medio de cupos de exportación, estableciéndose el "dumping", de modo y manera que pueda salir al mercado libre internacional un margen de producción a

costa del cupo de consumo interior, que es el sistema puro de "dumping", preferible siempre, y, en todo caso, al régimen de primas.

Ello plantea, a la vez, la cuestión inicial de la standardización del precio regulador interior, que ha de oficiar de base, a la vez, para todo el conjunto del mercado nacional y para la detracción del margen también uniforme de estímulo para la exportación.

Porque el señor Aguilar, con una concepción excesivamente simplista para el concepto del auditorio y, desde luego, incompatible con la clarividencia intelectual de tan esclarecido disertante, después de sentar la afirmación de que el cemento español ha logrado ya el precio de 61,25 pesetas tonelada sobre puerto de embarque, se pronunciaba por la exportación a Sudamérica de un cupo de 150.000 toneladas al precio de 95 pesetas, quedando sobreentendido, a nuestro modo de ver, y aquí radica todo el bulis de la conferencia, que la diferencia entre las 9.187.500 pesetas del precio en puerto de embarque de las 150.000 toneladas de cementos a 61,25 pesetas, y las 14.250.000 pesetas del precio de venta a percibir por los exportadores por ese cupo de exportación a América de 150.000 toneladas, o sean 5.062.500 pesetas, constituyen la prima de exportación a cargo del presupuesto español, pagadera a los exportadores de cemento.

Y eso, de ser así, tal como nosotros lo hemos entendido, nos parece sencillamente un enorme disparate económico y financiero, bajo el punto de vista que se le tome, y en primer término porque constituye nada menos que una prima de exportación del 55 por 100 del valor sobre puerto de embarque de la mercancía a exportar.

Y el señor Aguilar, experto verdaderamente perspicaz, remataba su tesis aportando el estado siguiente de los desgloses y participaciones que en las 14.250.000 pesetas de la exportación de 150.000 toneladas de cementos a 95 pesetas la tonelada, alcanzarían los diferentes sectores del trabajo nacional con este detalle:

	Pesetas
Los mineros de carbón, por la venta de 50.000 toneladas de carbón, a 30,50 pesetas en bocamina	1.525.000
Las fábricas de electricidad, por 16,50 millones kilovatios, a 0,06 pesetas kilovatio.....	990.000
Los fabricantes de papel, por venta de sacos, 20 sacos de seis hojas por tonelada de cemento	900.000
Las Compañías de ferrocarriles por transporte de 150.000 toneladas de cemento, de 10.000 toneladas de carbón de mina a fábrica y de 40.000 toneladas de carbón de mina a puerto...	1.460.000
Los fabricantes de refractario, los metalúrgicos y los constructores obtendrían por toneladas 150.000, a 8,73 ptas...	1.309.500
El comercio y almacenistas obtendrían por la comisión de venta de 150.000 toneladas, a 4,50 pesetas	675.000
Las Compañías de navegación obtendrían por flete de 150.000 toneladas, a 18 pesetas, y de 40.000 toneladas de carbón para producir el cemento.....	3.180.000
Total	10.039.500
Valor de las 150.000 toneladas de cemento, a 95 pesetas.....	14.250.000
Percibido sólo por los fabricantes de cemento por la producción de 150.000 toneladas.	4.210.500

La cosa, así presentada, resulta ya de suyo un poco fuerte, sin penetrar siquiera en el análisis de cada una de las expresadas partidas, bastándonos para el caso apuntar a una, solamente a una, con sólo esta sencilla pregunta: ¿Por qué regla de tres han de pagar 675.000 pesetas a almacenistas y mediadores comerciales a 4,50 pesetas tonelada, las 150.000 toneladas de cemento, que van directamente de fábrica a puerto para ser exportadas? ¿O es que existe trámite obligado, sobre el papel, dos de la vela y de la vela dos, a través del Comité de Materiales de Cemento?

Porque a nuestro modesto entender, sinceramente propulsores como somos de cuanto implique desarrollar, aumentar nuestro comercio de exportación, que es fomentar la producción y el trabajo nacional, entendemos que las dos únicas maneras de formular la cuenta de exportación de 150.000 toneladas de cemento, es la siguiente:

Pesetas	PRIMERA FORMULA SIN DUMPING	Pesetas
150.000 toneladas de cemento a su precio sobre muelle de embarque de 61,25 pesetas la tonelada		9.187.500
Flete de 150.000 toneladas a 18 pesetas		2.700.000
Total costo de venta para los compradores de América		11.887.500

lo que resulta al precio de 79,25 pesetas la tonelada, en vez de 95 pesetas; es decir, 15,75 pesetas menos por tonelada, que ya es un margen muy estimulable para poder vender a América.

FORMULA SEGUNDA CON DUMPING

Pero nosotros entendemos que la verdadera fórmula para exportar a América un producto como el cemento consiste en realizarlo al mismo precio nacional, o sea a 61,25 pesetas la tonelada en puerto de embarque, cargando el flete como derrama al consumo interior del país; es decir, prorrateando las 2.700.000 pesetas del flete a 18 pesetas la tonelada entre las 1.100.000 toneladas del consumo nacional de cemento, con lo cual sólo quedaría recargada la tonelada por ese dumping a la exportación en 2,49 pesetas, o sea 2,50 pesetas en cifra redonda por tonelada, vendiéndose así en el interior del país las 1.100.000 toneladas de cemento nacional a 63,75 pesetas, y las 150.000 toneladas de exportación a 61,25 pesetas.

Y eso en el caso menos optimista de que, efectivamente, la producción nacional de cementos no sea susceptible o no encuentre posibilidad de reducir el precio sobre puerto, todos los costos comprendidos, de 61,25 a 58,75 pesetas la tonelada.

Sólo hemos de considerar a este respecto que el consumo nacional de

VISADO POR LA CENSURA

(1) Véase el número 2.041 de este diario, correspondiente al día 14 del actual.

EDICION DE LA TARDE

Francia ha estado absorbiendo hasta ahora su cupo de producción a 110 francos la tonelada que, al cambio de 48,40 pesetas los 100 francos equivalen a 53,24 pesetas la tonelada de cemento.

Bien se nos alcanza que la mayor densidad de consumo de cemento en Francia, aunque la crisis de la industria del cemento es general, diluye más los gastos generales de fabricación por tipo unitario, pero obsérvese que entre las 53,25 pesetas del precio de Francia y las 61,25 del precio de España, existe una diferencia de 8 pesetas, que representa 8.800.000 pesetas sobre una masa del consumo nacional de 1.100.000 toneladas de cemento, y esas 8.800.000 pesetas aplicadas como margen de dumping a la exportación, quiere decir sencillamente que podría exportar España 488.000 toneladas de cemento en vez de 150.000, o sea que sólo por este lado aparecerían triplicados los beneficios del detalle de la cuenta aportada por el señor Aguilar en su conferencia, elevándose la producción nacional de

1.100.000 a 1.588.000 toneladas de cemento, elevándose asimismo el índice medio de producción de las fábricas del 42 al 61 por 100, sólo por este lado de la exportación, sin considerar ahora las exportaciones a Marruecos y Canarias ni el desarrollo de las obras públicas y particulares en nuestro país, que fácilmente podrían poner las fábricas a plena carga de trabajo, o sea saturando por completo su capacidad de producción, según se desprende de las mismas consideraciones del presidente de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Cementos señor Aguilar, que expondremos otro día.

Como se ve, el asunto está planteado en términos de verdadero interés, y abrigamos la creencia de que, sin los trillados artilugios oficiales, es factible situar en grande auge la fabricación de cementos española, sin echar mano a ciertas apelaciones y actitudes patrióticas que, las más de las veces, sólo consisten en endosarle unos millones al presupuesto nacional.

J. G. CEBALLOS TERESI

Perspectivas de la Deuda francesa en el año en curso

París ha estado desde hace varios días plagado de rumores respecto a la situación de la Tesorería del Gobierno francés, y la necesidad en que va a encontrarse de acudir al público para la emisión de empréstitos extraordinarios. Estos rumores explican la persistencia con que el mercado financiero, sobre todo en lo relativo a las rentas francesas, se mantiene en una reserva en desacuerdo con las condiciones generales. Compréndese que cuando el tipo del descuento es elevado como acontecía hasta hace poco en Francia, los valores del Estado, tan propicios a la inversión y no a la especulación, se ofrecen aún a cotizaciones bajas. Los tenedores necesitados de fondos líquidos no pueden beneficiarse de avances, porque el interés que por ellos tienen que pagar supera al rendimiento de los títulos. Pero cuando es el caso contrario, como sucede ahora, esa explicación ya no es aplicable, y sólo un factor psicológico puede ser causa comprensible.

Los rumores han ido hasta extremos que rayan en los inverosímil. Ha habido quienes escriben en la Prensa que la Tesorería, en los días en que el ritmo de las recaudaciones se hace más lento, como sucede en ciertas épocas del año, se vería obligada a emitir bonos cuyo monto se hace llegar hasta 17.000 millones de francos, sin contar el déficit de los ferrocarriles, que debe cubrirse necesariamente con emisiones garantizadas por el Estado.

Llegaron a tal punto los rumores, que el ministro de Hacienda tuvo una conferencia con la comisión hacendaria de la Cámara de diputados, y en ella expuso la verdadera situación de la Tesorería. Dijo que el déficit de 1935 se elevaba, al fin de cuentas, a 5.000 millones de francos. Convino en que la Tesorería, no obstante el equilibrio establecido en el presupuesto, se vería en la necesidad de acudir al empréstito para cubrir gastos extraordinarios, así como para cubrir sus necesidades normales en espera de la época en que las recaudaciones se realizaran al ritmo normal. Todo eso está previsto en la ley de Ingresos que el Parlamento aprobó al finalizar el año de 1935, y el Gobierno no necesita otras autorizaciones que las allí inscritas.

Otro de los rumores que corrian por los centros financieros, se refería a negociaciones entre Francia e Inglaterra para la emisión de un empréstito francés en Londres. No faltó quienes interpretaran esto como signo de que el Gobierno francés considera la situación del mercado interior poco favorable para nuevas emisiones, y el peso de la Deuda excesivo para la capacidad de absorción del ahorro francés.

La Deuda pública ha aumentado, a partir de 1931, en poco menos de 75.000 millones de francos, como puede verse en el

resumen siguiente, que la expresa en miles de millones:

	30 dic. 1930	1 sept. 1935
Perpetua	93,8	50,9
Amortizable	106,3	182,9
A plazo corto y medio	22,1	31,0
Flotante	37,5	55,8
Correos y telégrafos ..	2,7	10,0
Caja Nacional de Crédito agrícola ...		2,4
Total	264,4	333,0

En estas condiciones, es claro que los rumores de fuertes operaciones de crédito emprendidas por el Estado en los meses próximos son capaces de provocar malestar entre los tenedores de rentas.

Las declaraciones del ministro de Hacienda son formales y categóricas: el presupuesto ordinario fué puesto en equilibrio y sigue así. Las recaudaciones en las últimas semanas de diciembre y en lo corrido del año han sido bastante satisfactorias y

permiten asegurar que, si no sufren menoscabo imprevisto, el ejercicio no saldrá su presupuesto ordinario con déficit. El Gobierno tendrá que recurrir al crédito cuando las recaudaciones se retrasen; pero estas emisiones normales y a corto plazo no se acumularán ni tendrán influencia sobre el mercado de capitales.

Para gastos extraordinarios, las necesidades del Tesoro durante el año se calculan en poco más de 6.000 millones de francos, y se cubrirán en parte con empréstito al cual será llamado el público a participar, y en parte con avances otorgados por instituciones diversas.

En cuanto a operaciones de conversión, que aligerarían la carga ya pesada del presupuesto que dedica ya el 40 por 100 de sus egresos al servicio de la deuda, es claro que el Gobierno procurará obrar con prudencia, y emprenderlas sólo en la medida que el mercado las soporte sin la menor dificultad.

A esto hay que añadir emisiones indispensables que, si bien no entran directamente en el renglón de las rentas del Estado, aun cuando llevan su garantía, se emiten en las mismas condiciones que los bonos del Gobierno y salen por la misma exclusión del ahorro nacional. Los ferrocarriles, no solamente el del Estado, sino los de Compañías privadas, tienen déficit en su presupuesto de explotación, y necesitan además inversiones nuevas, más urgentes todavía en momentos en que las comunicaciones automovilísticas les hacen reñida competencia. Tienen que mejorarse continuamente, experimentar, estudiar, investigar, descubrir nuevos métodos, sistemas, perfeccionados de explotación, medios de tracción y en ocasiones hasta modificaciones en el trazo de las líneas ya establecidas. Todo esto cuesta caro, constituye lo que los ingleses llaman "capital expenses", que se amortizan paulatinamente, pero reclaman fuertes desembolsos inmediatos. Y para todo esto hay que recurrir al crédito.

Hay que esperar, por lo tanto, durante los próximos meses, emisiones que no bajarán de 6 a 8.000 millones de francos, y

que pueden ser compensadas por una disminución en la deuda flotante y a corto plazo, si el estado de las finanzas públicas lo permite, como lo hace suponer el movimiento ascendente iniciado en las últimas semanas en el rendimiento de los impuestos.

El rumor de una operación de crédito contratada en Londres no era completamente fantástico. Reposaba sobre un hecho real. El ministro de Hacienda hizo saber a la Comisión hacendaria de la Cámara de diputados que, efectivamente, el Gobierno ha pensado recurrir al mercado de Londres para una operación de crédito, cuyos detalles están ahora en estudio y de la cual el Parlamento será informado oportunamente.

La operación en sí misma no significa menosprecio por el mercado interior del país ni desconfianza en el poder de absorción del ahorro. El problema es sencillo: en Londres el dinero es mucho más barato que en París. Allí el Gobierno inglés puede obtener avances a interés de menos de uno por ciento a corto plazo. En París eso no es posible en los momentos actuales. Lo mismo que un particular, un Gobierno ha de buscar los medios de colocar sus bonos a corto o largo plazo en las condiciones más favorables, sin limitación de mercados. Si hoy puede conseguir dinero en mejores condiciones en Londres, no hay razón para impedirlo, a reserva de amortizarlo en cuanto las condiciones del mercado de París lo permitan, mediante una nueva emisión en el mercado local.

Otra circunstancia favorece la operación proyectada. La Gran Bretaña tiene un fondo regulador del cambio, que entra en funciones cuando la libra tiende a oscilar con demasiada amplitud, a su juicio, en los mercados del bloque de oro, de los cuales París es el más importante. De esta manera Londres puede absorber un empréstito francés sin perturbar en nada el mercado de cambios ni hacer necesarios movimientos de oro. En tal sentido, la operación puede ser beneficiosa para la estabilidad relativa de las dos divisas.

LUIS LARA PARDO

Una nota de las entidades mercantiles

Recibimos esta nota:

"Ante los acontecimientos derivados de las pasadas elecciones, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial y entidades que con él suscriben esta nota, recomiendan con la máxima energía a todo el comercio e industria y clases económicas en general, conserven la serenidad necesaria y el espíritu preciso para coadyuvar, sin flaquezas ni medrosidades injustificadas, a la acción gubernativa del Poder público constituido o que legítimamente pueda constituirse con entera autoridad y responsabilidad de su

misión, con el objeto de mantener rigurosamente el orden y el respeto mutuo sin dejarse dominar por agentes extraños de provocación contrarios a todo régimen de libertad y justicia, y al desenvolvimiento normal de las actividades económicas del país.

Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial de Industria, Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España, Confederación Patronal Española, Confederación Gremial Española, La Unica, Federación Hotelera Española, Colegio de Agentes Comerciales de Madrid, Asociación de Hoteles y Similares, Unión de Expendedores de Leche, Sindicato Exportador del Libro Español, Federación Madrileña de Industrias de Carnes, Asociación Comercial de España, Unión Mercantil e Industrial, Federación Patronal Madrileña, la Madera, Asociación de Almacenistas de Plátanos, Sociedad del Gremio de Carboneros de Madrid, Asociación de Vinicultores, Asociación de Vendedores de Pescados al por menor, Agrupación General Hostelería, Asociación Patronal de Cafés y Similares, Asociación de Comerciantes de Hierros de España, La Práctica, Maestros Carpinteros, Bloque Patronal, Asociación de Restaurantes y Fiambreros, Asociación Patronal de Cafés y Bares, Sindicato Patronal de la Panadería, Federación de Comerciantes e Industriales de Productos Pecuarios de España, Sociedad de Hueveros detallistas, Sociedad La Viña, Sociedad Vinos, Licores y Aguardientes; Sociedad de Patronos de la Sastrería de Madrid, Sindicato Patronal Metalúrgico, Cámara Española del Automóvil, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial."

BANCO CENTRAL

Alcalá, 51 (esquina a Barquillo)

M A D R I D

Edificio de su propiedad

Capital autorizado 200.000.000 de ptas.

Capital desembolsado . . . 60.000.000 »

Fondos de reserva 23.107.144 »

131 SUCURSALES EN ESPAÑA

Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

Huchas para el ahorro a domicilio

Corresponsal exclusivo en España del BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Filial: BANCO DE BADALONA

Banco asociado: BANCO HISPANO COLONIAL

PEDRO LOPEZ E HIJOS

Banqueros y representantes de la Compañía

Arrendataria de Tabacos

Córdoba

Italia en 1935

En las circunstancias extraordinarias que este año se han dado en Italia con la natural influencia en su economía, es más difícil apreciar las líneas del desarrollo de ésta y, desde luego, las cifras y estadísticas tienen sólo un valor reducido, porque están lejos de dar una impresión del conjunto de elementos que, derivados de los hechos presentes o influidos por ellos, han de ser determinantes esenciales de la vida económica nacional en el porvenir, y ni siquiera pueden reflejar con aproximación al avance o retroceso que en las varias esferas de la vida económica hayan podido significar los graves acontecimientos que en 1935 afectan a la vida material de Italia.

PRESUPUESTOS Y DEUDA PÚBLICA

En primer término, es de apreciar el peso de la deuda pública, cuyo volumen total representaba antes de la conversión de septiembre un importe de 103.000 millones de liras, y todavía cabe tener en cuenta que, según opiniones autorizadas, corresponde añadir otros 30.000 millones que se calculaba el importe de lo debido y pendiente por pagos de obras públicas. Desde 1922 se acusa un aumento de deuda de 32.000 millones de liras.

El total de obligaciones del Estado en 30 de junio de 1934 se señala en 149.927 millones de liras, pero se dice que el valor de las cosas propiedad del mismo se aprecia en 111.541 millones, con un aumento desde 1922 de 23.289 millones, incluyendo material terrestre, marítimo, para aviación y para otros servicios del Estado, así como también instrumentos científicos y materiales artísticos no disponibles.

Es de observar que el aumento de la deuda pública está compensado también en parte por la reducción de otras obligaciones y, sobre todo, por la baja en la circulación de billetes consecuencia de la deflación.

Ya antes del conflicto exterior se manifestaba en Italia cierta tensión para el uso del crédito en favor del Estado; de aquí la necesidad que hubo de elevar en septiembre el interés de los bonos del Tesoro al 5 por 100 y el descuento al 4,50, y a esta causa obedecieron las reglas dictadas para una mayor y más constante intervención del Estado que hasta ahora en los Bancos y el desarrollo que se ha dado a los Institutos oficiales de crédito con facultades que casi les permiten actuar con completa hegemonía.

Esta situación se ha determinado principalmente por la acumulación excesiva y constante de los déficits del presupuesto, cuya suma desde 1930 viene a representar unos 20.000 millones de liras, o sea 4.000 millones aproximadamente en 1930 y 31, algo menos en 32 y 33, muy cerca de 3.000 en 1934, y ya se preveía 1.657 millones para 1935, sin contar lo de la movilización y sus consecuencias.

En 25 de septiembre de este año el Gobierno dictó un decreto-ley emitiendo un empréstito nacional 5 por 100 al precio de 95 por 100, invitando a los poseedores de deuda pública 3,50 por 100, emitida en febrero de 1934, a convertirla en títulos nuevos de 5 por 100, ingresando un aumento de capital correspondiente a 15 liras por cada 100 liras nominales de aquella deuda.

Los títulos al 3,50 por 100 que se cotizaban a 68 por 100, se admiten para la suscripción a 80 por 100; por consiguiente, con la solución propuesta, los suscriptores obtuvieron un nuevo título que valía 95 liras, entregando un valor de 68 en títulos y 15 en metálico, en total, 83 liras, o sea con un beneficio de 12 por 100.

Como el importe total del empréstito 3,50 en circulación es de 61.000 millones de liras, el ingreso de los portadores, si casi todos han concurrido, representará unos 9.000 millones de liras.

Es de advertir que para la entrega del efectivo se permite hacerla en tres veces durante ocho meses.

Esta operación se considera que significará una mayor carga para el presupuesto de 66 millones de liras anuales.

Para atenuar ese déficit se han aumentado los tipos de los impuestos sobre la renta cuando ésta excede de cierta cifra, así como para reducir el déficit de los ferrocarriles se ha establecido una tasa sobre transportes ferroviarios y por carretera.

COMERCIO EXTERIOR

El déficit comercial en 1934 fué de 2.185 millones de liras, contra 1.441 en 1933 y cifra parecida en 1932.

Se calcula en 1.382 millones de liras el déficit del comercio exterior para el primer semestre de 1935, es decir, que aunque hubiera continuado la situación normal en el país, era de prever un aumento apreciable del desnivel del balance comercial italiano en el año, desnivel que debe haberse agravado extraordinariamente, a pesar de las restricciones y casi paralización del intercambio consiguientes a la aplicación de las sanciones económicas impuestas por la Sociedad de las Naciones.

MONEDA. RESERVA METALICA. RESTRICCIONES COMERCIALES Y MONETARIAS. PRECIOS

Consecuencia del aumento de deuda pública, de las dificultades del comercio exterior y de la disminución de otros ingresos, como los de emigrantes reintegrados en gran parte a su patria por falta de colocaciones o por medidas nacionalistas en el exterior, es la disminución constante de la reserva oro en el Banco de Italia, que garantiza la moneda, pues todas estas causas han determinado que dicha reserva se haya reducido en 838 millones de liras en 1932, en 367 en 1933 y en 1.540 en 1934; de manera que en diciembre de 1934 la reserva del Banco era de 5.670 millones de liras, contra 7.092 a fines de 1933 y contra 10.331 millones en oro y divisas extranjeras en fines de 1929.

Alguna mejora este año, principalmente por la incautación oficial de valores oro en el extranjero, hizo que en 10 de junio importara esa reserva 5.830 millones; pero bien pronto reapareció la baja, pues en fecha 20 del mismo mes descendió a 5.678, a 5.589 el 30, y a 5.524 el 10 de julio. Esta última cifra era ya el mínimo legal impuesto por la ley de Estabilización de 1927, por lo cual hubo necesidad de suprimirlo en fin de julio, siendo de advertir que este precepto no era en realidad prohibitivo, puesto que solamente impone una especie de penalidad pecuniaria al Banco con provecho del Estado, para el caso de reducir ese límite de garantía.

En 20 de octubre quedaban como reservas

en el Banco de Italia 3.933 millones en oro y 379 en divisas, o sea 4.315 millones de liras en total, que en noviembre se supone quedaría reducidos a 4.000 millones, si bien las entregas voluntarias de oro por los ciudadanos y la incautación de divisas y valores de italianos en el extranjero se cree puedan aportar otros 4.000 millones de liras oro.

La reglamentación del mercado de divisas había comenzado ya en 29 de mayo de 1934, limitando la entrega de divisas a los que justificaran necesidades comerciales, prohibiendo exportar billetes y cheques extendidos en liras, y fijando el máximo en 5.000 liras para lo que podían sacar los italianos al salir al extranjero, y obligando a declarar los créditos italianos en divisas extranjeras.

Se perfeccionó el control de los cambios en 8 de diciembre siguiente, después del régimen de licencias y prohibiciones anteriores, quedando paralizada la importación de productos elaborados para dejar solamente posible la de primeras materias necesarias a la industria.

En 10 de diciembre de 1934 se puso en vigor el decreto que obligaba a los particulares y Sociedades italianas a declarar el dinero y valores en el extranjero propios de súbditos italianos para realizarlo e ingresar en el Banco de Italia su importe, lo que produjo algún aumento en las reservas de oro en el mes de enero, si bien en febrero hubo necesidad de imponer nuevas limitaciones a la importación.

En 31 de marzo de este año se establecieron los contingentes para las importaciones, se añadieron nuevas restricciones en Italia en 20 de mayo siguiente, y se decretó la recogida de la moneda de plata en 18 de junio.

En 21 de mayo apareció el decreto obligando a todas las entidades y particulares de Italia a depositar en un plazo de veinte días en el Banco de Italia sus acciones y títulos extranjeros o italianos emitidos en el extranjero, es decir, la incautación de divisas y valores extranjeros.

En finales de agosto se dictó el decreto relativo a medidas financieras, que dice:

Primero. Cesión obligatoria de los créditos en el extranjero y conversión también obligatoria de los títulos extranjeros y de los italianos emitidos en el extranjero en

bonos del Tesoro nuevos a 5 por 100 a nueve años.

Segundo. Limitación temporal de dividendos de todas las Sociedades y organismos de carácter comercial, de manera que, por un espacio de tres años, toda Sociedad que tenga un objeto industrial, o comercial no puede distribuir dividendo superior al 6 por 100 del capital desembolsado, salvo si los tres últimos ejercicios sociales hubiera repartido dividendos superiores al 6 por 100, en cuyo caso podrán distribuirse lo sucesivo un dividendo igual al promedio de los tres últimos años.

Los beneficios que no se distribuyan se emplearán en Deuda pública, constituyendo un fondo de reserva de la Sociedad, que no será disponible hasta después de tres años.

Tercero. Impuesto excepcional de 6 por 100 sobre dividendos, intereses y renta de los títulos al portador de Sociedades u organismos privados; y

Cuarto. Empleo de carburantes sucedáneos.

Esa requisición de títulos se trata de que sirva como un fondo de regulación de cambios y como medio de hacer frente a los pagos de importación de primeras materias, y produjo alguna alarma en los mercados exteriores por temer que en ellos pudiera dar lugar a la venta de títulos franceses, ingleses, etc., en masas importantes.

Por consiguiente, en Italia se ha pasado de la intervención, del control y de las limitaciones de pagos y compras exteriores, al monopolio, a las prohibiciones y a la incautación.

Estas medidas se completaron con lo referente al monopolio del comercio exterior en varias formas, ya antes de las disposiciones a que dió lugar la aplicación de las sanciones, en virtud de las cuales puede decirse que ha quedado suspendido casi enteramente el comercio exterior de Italia.

Combinado con lo expuesto, se ha tratado de desarrollar la fabricación de artículos sustitutivos de los que más directamente afectan a la importación, como el petróleo, a cuyo efecto se ejerce el control por una oficina nacional, y el Consejo Nacional de Investigaciones se halla dedicado principalmente a la producción de carburantes nacionales en su sustitución. Para negociar las compras de carbón y de metales, se ha creado un monopolio de estos productos, pudiendo decirse que desde las licencias de importación se ha pasado al monopolio desde finales de agosto.

CAMBIO EXTERIOR

Todas estas medidas se han traducido, como no podía menos, en la debilidad de la lira en los mercados exteriores, de suerte que desde su paridad en francos franceses de 1.343 francos, ya en principio del año actual se hacía en el mercado de París a 1,296,5, pasando en febrero a 1,28, en marzo a 1,25, en junio a 1,244, y en julio a 1,14, lo que significaba ya una pérdida de 8 por 100.

Esto fué a consecuencia de la suspensión de la ley sobre el límite de la reserva oro del Banco de Italia al 40 por 100 de la circulación de billetes, y por esta misma época en el mercado de Londres bajó la lira su cotización de 60,3 a 66 liras por libra esterlina y, además, sin demanda, habiendo intervenido el fondo de cambio italiano para restablecer el tipo de 60 y 61, si bien quedando casi eliminadas las operaciones a plazo, que sólo se efectuaban mediante descuentos considerables.

Después se percibió una mejora pasajera, retrocediendo luego a 1,23 francos, y en 18 de noviembre, al declararse las sanciones económicas se hizo la lira en París a 1,217.

En el mercado libre, los billetes de 100 liras se hacían aproximadamente a 88 francos, y los de 1.000, con base inferior. Después se ha establecido que dentro de los diez días, o sea para el 27 de noviembre, estos billetes han de volver a Italia, y esto hace pensar en nuevas restricciones monetarias.

De tiempo atrás los billetes de 500 y 1.000 liras tenían en el extranjero importantes descuentos, y en ocasiones dificultad para colocarlos, pero desde noviembre se precipitó el descenso y las dificultades de admisión de billetes italianos en el extranjero, llegando a la extinción casi completa de este cambio al decretar el Gobierno italiano en 16 de ese mes la obligación de que fueran repatriados los billetes en plazo de diez días.

DESVALORIZACION DE LA LIRA

Sin duda, la más decisiva de las medidas monetarias es la adoptada en 28 de noviembre, después de la de 20 de igual mes,

Importaciones en los Estados Unidos de bebidas alcohólicas durante el mes de octubre de 1935

Procedencias	COÑACS		LICORES		VINOS	
	Galones	Valor	Galones	Valor	Galones	Valor
Argentina	—	—	—	—	393	1.012
Australia	5	44	—	—	1.400	2.457
Austria	—	—	16	102	276	759
Azores y Madeira	—	—	—	—	263	1.087
Bélgica	82	149	123	883	1.804	3.104
Bermuda	36	120	—	—	—	—
Canadá	127	258	—	—	18	62
Chile	—	—	—	—	2.211	3.316
China	—	—	193	411	360	319
Cuba	—	—	17	123	—	—
Checoslovaquia	—	—	165	598	—	—
Dinamarca	—	—	720	2.016	7	32
Estonia	—	—	17	44	—	—
Francia	42.491	262.945	13.006	86.104	80.467	229.723
Antillas francesas	—	—	—	—	39	153
Alemania	384	2.106	936	3.688	12.907	52.824
Grecia	754	3.250	721	3.481	1.350	2.667
Hong Kong	—	—	155	311	625	914
Hungría	21	82	226	791	1.391	3.694
Irlanda	—	—	—	—	24	80
Italia	380	1.572	406	2.147	104.447	232.290
Japón	—	—	—	—	12.803	10.552
Latvia	—	—	59	189	—	—
Méjico	28	93	85	247	57	106
Miquelón y St. Pierre	—	—	107	374	230	730
Holanda	2	11	835	4.858	1.326	4.327
Noruega	—	—	263	532	6	22
Palestina	—	—	—	—	161	363
Perú	—	—	—	—	76	240
Islas Filipinas	36	75	138	473	14	30
Polonia	—	—	173	774	23	52
Portugal	—	—	—	—	6.972	18.820
ESPAÑA	726	4.471	605	3.146	39.718	117.286
Suecia	37	271	538	873	83	472
Suiza	36	130	74	130	744	2.745
Unión Sudafricana	—	—	—	—	10	100
Gran Bretaña	1.390	8.736	1.761	9.887	8.178	39.674
Venezuela	—	—	19	99	—	—
Yugoslavia	—	—	6	9	—	—
Total octubre	46.535	284.313	22.024	122.290	278.383	730.072
Total septiembre	38.135	221.678	18.698	94.816	165.558	434.182

que estableció el monopolio oficial para las compras de oro en Italia.

Conforme a aquella disposición, el Gobierno italiano compra el oro a quien se lo ofrezca en venta al precio por gramo de metal fino de 15,50 liras en vez de 12,6276 que era la equivalencia con arreglo a la ley de Estabilización de diciembre de 1927, con lo cual la lira representa un valor equivalente en oro a 1,09 francos en vez de 1,3434 francos que era la paridad anterior o, en otros términos, se legaliza una desvalorización de la lira de 18,53 por 100.

La gravedad mayor es que tal decisión puede significar un comienzo con ulteriores ampliaciones, acabando de desmoralizar el ya extremadamente irregular cambio de la lira en los mercados exteriores.

Contra esta interpretación se ha protestado en una nota oficial del 2 de diciembre, alegando que no se modifica la ley monetaria, porque si bien por decreto de 14 de noviembre, al crear en el reino el monopolio de las compras al extranjero de oro y lingotes, el Instituto Nacional para el Cambio ha sido autorizado por dicho decreto para comprar por cuenta del Tesoro italiano el oro al precio calculado sobre la base que rige en el mercado internacional con el cambio que se cotice en la Bolsa de Milán, previendo en circunstancias especiales, cierto coeficiente de aumento de coeficiente que resulta con una mejora de 1,50 liras por gramo, ésta tiene más que carácter propiamente monetario, el de una prima que se concede a los que voluntariamente se desprenden en favor del Estado del oro que les pertenece.

Con los fenómenos expuestos ha coincidido el alza de los precios al por mayor, es-

pecialmente este año, consecuencia de la inflación disimulada que representan los créditos para atender a los gastos de obras públicas y los de carácter militar, y así, del índice 85,2 en primeros de enero, se pasa a 96,9 en 3 de junio.

Las dificultades monetarias se atribuyen, en parte, a haber efectuado en 1927 la estabilización de la moneda a un precio demasiado alto, complicado después con los resultados de una intensa campaña de restricción y economías, de los procedimientos de defensa de la moneda mediante la regulación de los cambios y, por último, de las consecuencias que se derivan del conflicto africano.

Otra influencia permanente en el cambio ha sido la baja persistente en las remesas de los emigrantes y, en el último período una disminución notable en los ingresos por turismo.

Pero, aparte de estas influencias, resultado del desequilibrio entre ingresos y salidas, hay el déficit del presupuesto, que tiene caracteres de cronicidad, y el alza consiguiente del importe de la Deuda, lo que ha ejercido una influencia psicológica, además de la material, provocando salida de capitales que empleaban los italianos en el extranjero, sea en fondos públicos extranjeros o en fondos públicos italianos que se cotizan en el exterior.

Además vienen actuando en la moneda, ya desde el mes de febrero de este año, la influencia psicológica del conflicto de Abisinia y los grandes desembolsos para la movilización militar y adquisición y transportes del material necesario.

(De la Memoria de la Asociación de la Banca del Centro de España.)

No existen establecimientos en las regiones Surmediterránea y Canarias.

ARTES DE PESCA

Las existentes en 1934 se valoraban en 53,63 millones de pesetas, contra 50,63 en 1933.

	1933		1934	
	Número	Valor en millones de pesetas	Número	Valor en millones de pesetas
Región cantábrica:				
Artes de cerco	1.776	4,00	1.372	3,93
Arrastres de altura	858	2,26	759	2,13
Artes de fondo	4.386	0,20	5.034	0,18
Arrastres de costas, puertos y rías	358	0,24	1.631	2,05
Artes de deriva	6.901	1,13	6.358	1,27
Nasas diversas	9.438	0,05	9.953	0,09
Aparejos o cordeles	83.535	0,09	59.343	0,07
Corrales, cercotes, etc.	7	0,00	16	0,01
Varios e indeterminados	—	0,02	—	0,52
Total		9,57		10,82
Región Noroeste:				
Artes de cerco	970	9,83	1.147	10,99
Arrastres de altura	1.090	1,99	1.147	19,5
Artes de fondo	6.359	0,43	9.803	9,77
Arrastres de costas, puertos y rías	3.066	1,55	1.817	1,39
Artes de deriva	5.076	2,59	8.435	2,73
Nasas diversas	10.762	0,28	11.984	0,29
Aparejos o cordeles	23.382	0,47	30.016	0,62
Corrales, cercotes, etc.	24	0,01	21	0,01
Varios e indeterminados	—	0,09	—	0,10
Total		17,15		18,67
Región Suratlántica:				
Artes de cerco	155	5,38	205	4,23
Arrastres de altura	758	1,52	731	1,48
Artes de fondo	321	0,07	317	0,08
Arrastres de costas, puertos y rías	370	0,23	400	0,30
Artes de deriva	117	0,01	325	0,08
Nasas diversas	236	0,02	977	0,02
Aparejos o cordeles	3.211	0,07	13.790	0,09
Corrales, cercotes, etc.	8	0,02	8	0,02
Varios e indeterminados	—	0,02	—	0,02
Total		7,33		6,27
Región Surmediterránea:				
Artes de cerco	79	0,57	82	0,60
Arrastre de altura	58	0,10	70	0,15
Artes de fondo	154	0,08	322	0,28
Arrastres de costas, puertos y rías	546	0,48	604	0,50
Artes de deriva	979	1,54	759	0,97
Nasas diversas	1.842	0,02	1.934	0,07
Aparejos o cordeles	5.366	0,15	5.706	0,09
Varios e indeterminados	—	0,02	—	0,01
Total		2,97		2,64
Región Levante:				
Artes de cerco	172	0,92	1.480	1,91
Arrastres de altura	—	—	10	0,01
Artes de fondo	2.639	0,73	2.734	0,98
Arrastres de costas, puertos y rías	728	0,66	755	0,81
Artes de deriva	821	0,53	683	0,50
Nasas diversas	856	0,01	1.457	0,02
Aparejos o cordeles	2.287	0,12	5.290	0,19
Corrales, cercotes, etc.	5	0,28	5	0,28
Varios e indeterminados	—	0,12	—	0,09
Total		3,37		3,56
Región Tramontana:				
Artes de cerco	269	1,30	272	1,65
Arrastres de altura	443	2,38	429	3,35
Artes de fondo	12.594	1,42	9.344	1,10
Arrastres de costas, puertos y rías	1.877	1,21	2.701	1,48
Artes de deriva	2.615	1,25	2.851	1,29
Nasas diversas	12.886	0,21	13.429	0,20
Aparejos o cordeles	75.989	0,24	16.998	0,39
Corrales, cercotes, etc.	53	0,02	11	0,03
Varios e indeterminados	—	0,03	—	0,03
Total		8,06		9,63
Región Balear:				
Artes de cerco	2.638	0,15	2.530	0,15
Arrastres de altura	—	—	63	0,03
Artes de fondo	4.108	0,40	4.126	0,43
Arrastres de costas, puertos y rías	4.668	0,15	4.713	0,16
Artes de deriva	828	0,66	856	0,45
Nasas diversas	25.860	0,04	27.420	0,04
Aparejos o cordeles	11.188	0,10	11.043	0,10
Corrales, cercotes, etc.	—	—	41	0,06
Varios e indeterminados	—	0,01	—	0,08
Total		1,51		1,30
Región Canaria:				
Artes de cerco	12	0,06	13	0,07
Arrastres de altura	61	0,30	61	0,30
Artes de fondo	278	0,03	287	0,04
Arrastres de costas, puertos y rías	139	0,17	142	0,17
Nasas diversas	1.637	0,05	1.583	0,05
Aparejos o cordeles	19.236	0,04	19.043	0,04
Varios e indeterminados	—	0,00	—	0,01
Total		0,67		0,68
TOTAL GENERAL		50,63		53,63

La pesca en España en 1934

II

Establecimientos, parques, viveros, celáreas, corrales y encañizados existentes en la costa

En 1934 se cifraban en 177, contra 157 en 1933, según se especifica en el estado siguiente:

	1933	1934
Número total	157	177
Producto de la industria, pesetas	1.583.875	2.481.470
Gastos de personal	265.284	307.396
Gastos de material	352.676	185.730

El detalle para 1934 es el siguiente, en las principales factorías:

	Número	Producto de la industria	Gastos de personal	Gastos de material
Región cantábrica:				
Santona (cetáreas)	3	10.509	1.400	3.950
Santander (cetáreas)	1	21.100	2.190	622
Idem (mejillón)	1	—	3.723	7.706
Idem (ostrícola)	1	20.000	3.650	1.510
Llanes (cetáreas)	2	40.000	5.502	2.600
Ayudés (cetáreas)	2	13.347	3.570	529
Luarca (cetáreas)	1	11.325	1.440	2.908
Total de la región	15	119.848	24.252	22.048
Región Noroeste:				
Ribadeo (cetárea)	2	17.500	5.960	1.650
Sta. Marta de Ortigueira (id)	3	81.709	5.200	2.000
Coruña (cetáreas)	8	117.737	23.161	7.053
Vilagarcía (almejas)	46	885.000	127.665	8.335
Total de la región	69	1.124.207	169.666	27.498
Región Suratlántica:				
Total de la región	17	9.505	4.659	1.831
Región Levante:				
San Pedro del Pinatar (encañizadas)	4	107.917	39.050	20.684
Total de la región	4	107.917	39.050	20.684
Región Tramontana:				
Tortosa (encañizada)	1	179.000	—	38.500
Tarragona (mejillón)	3	51.130	25.000	10.400
Barcelona (idem)	60	769.211	27.000	5.100
Rosas (idem)	2	43.000	8.885	43.543
Total de la región	67	1.048.441	63.075	108.534
Región Balear:				
Mahón (cetárea)	4	70.462	5.994	4.044
Total de la región	5	70.462	6.694	4.244
TOTAL GENERAL	177	2.481.470	307.396	185.730

BANCO DE SAN SEBASTIÁN

FEDERADO CON EL BANCO HISPANO AMERICANO

Capital social: pesetas, 20.000.000 • Capital desembolsado: pesetas, 10.000.000

Reservas: pesetas, 4.700.000

27 SUCURSALES Y AGENCIAS EN GUIPÚZCOA

Unión Española de Explosivos, S. A.

Ampliación de capital de 20 millones de pesetas en 200.000 acciones de 100 pesetas

El Consejo de Administración de esta Sociedad en vista de la autorización que le fué concedida por la Junta general extraordinaria del 23 de febrero de 1926, para aumentar el capital social en veinte millones de pesetas, teniendo en cuenta acuerdos y manifestaciones anteriores, resuelve poner en circulación las correspondientes 200.000 acciones al portador (una vez desembolsadas totalmente) números 600.001 al 800.000, de a 100 pesetas nominales cada una, y ofrecerles a los actuales accionistas poseedores de las acciones en circulación, a razón de una acción nueva por cada tres antiguas, al tipo de 200 pesetas por acción.

El derecho de suscripción se acreditará mediante la presentación del cupón número 82 de las actuales acciones, que quedará anulado para cualquier otro efecto. La presentación de las acciones no da derecho, por sí solas, en rama o por resguardo de depósito o de otra forma, a la suscripción, salvo que vengan con sus respectivos cupones número 82, adheridos.

A la solicitud deberán acompañarse, por consiguiente, tantas veces tres cupones número 82, como nuevas acciones deseen suscribirse, y al propio tiempo se satisfará el importe del primer dividendo pasivo de 125 pesetas por acción.

La Sociedad admite para el pago de este primer dividendo pasivo, además de una suma en metálico de 77 pesetas, la entrega de las tres acciones de Industria, Comercio y Minería, co-

rrespondientes a las de Unión Española de Explosivos, representadas por los cupones números 82, por un valor total de 48 pesetas, a razón de 16 pesetas por acción, cupón número 2, adherido.

La suscripción y consiguiente pago del primer dividendo pasivo, tendrá lugar durante todo el mes de marzo próximo, en el domicilio social, sito en Bilbao, calle de Orueta, 6.

El Consejo de Administración, en la reunión que celebre con ocasión de la próxima Junta general ordinaria, acordará la fecha de pago del segundo dividendo de 75 pesetas por acción.

Las nuevas acciones disfrutará de los beneficios del presente año de 1936 en proporción de la cuantía de los desembolsos que se efectúen, y el tiempo transcurrido desde la fecha de cada uno de ellos, hasta la terminación del ejercicio.

Se practicarán asimismo por nuestra Sucursal de Madrid, Villanueva, 22, y las oficinas de la Sociedad anónima Santa Barbara, en Oviedo, Uría, 16, las operaciones previas necesarias para que a los señores accionistas, les sean entregados en Bilbao los nuevos títulos nominativos, hasta su canje por los títulos al portador.

Bilbao, febrero de 1936.—Unión Española de Explosivos.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Chalbaud y Errazquin.

("Gaceta de Madrid" del día 18 de febrero.)

La industria alemana de construcción de máquinas

A fines de 1935 la industria alemana de construcción de máquinas trabajaba con casi las tres cuartas partes de su capacidad. Sólo de enero a septiembre de 1935 aumentó el grado de ocupación en un 10 por 100. Esta animación en la industria alemana de construcción de máquinas se debe a que la industria alemana en general, con los crecientes beneficios que le ha proporcionado la favorable coyuntura interior de Alemania, ha podido modernizar su parque de máquinas. Como en todos los países que han tenido que sufrir las consecuencias de la crisis económica mundial—y en este respecto no constituye ninguno, desgraciadamente, una excepción—, dejaron de realizarse también en Alemania, durante la época de crisis, muchas renovaciones que en circunstancias normales hubiesen debido llevarse a cabo. Con la larga duración de la crisis se fué acumulando, pues, en Alemania una necesidad de inversiones en maquinaria, que ahora, al animarse la situación económica interior de un modo sorprendente, pugna por verse satisfecha.

LA EXPORTACION DE LA INDUSTRIA ALEMANA DE MAQUINARIA

Al igual que la de todos los países exportadores de máquinas, había disminuido bajo el peso de la crisis mundial, y de 1933 a 1934 disminuyó todavía en un 16 por 100. En el año que acaba de transcurrir se ha detenido la baja de la exportación. Las cifras globales de la exportación alemana aparecen relativamente aún más desfavorables de lo que son, porque en ellas está in-

cluida la exportación a Rusia, que, de un gran volumen que alcanzó en el pasado, ha descendido a un mínimo en el presente. La exportación a los demás países se ha desenvuelto de modo más favorable. Sin contar a Rusia, la exportación a los demás países ha sido:

- En 1933, 292,9 millones de RM.
 - En 1934, 413,3 millones de RM.
 - En 1935, 413,5 millones de RM.
- (Cálculo a base de enero a septiembre de 1935).

A pesar de todas las trabas que se han opuesto al mercado de las máquinas alemanas en el extranjero, la exportación alemana de maquinaria ha sabido aprovechar la coyuntura de la mejora en la situación económica universal, y desde hace dos años vuelve a hallarse en plano ascendente en el movimiento de intercambio con los países capitalistas.

Como sucede todos los años, así ha ocurrido también en 1935, que la actividad de la Gran FERIA TÉCNICA de Leipzig, el mercado de maquinaria de mayor importancia del mundo, ha contribuido en alto grado al fomento de la exportación de las máquinas alemanas. Resultado de esta actividad fué que en los meses siguientes a la celebración de la FERIA TÉCNICA aumentaron los pedidos del extranjero en casi un 30 por 100. A este aumento contribuyeron sobre todo los países del Norte: Suecia, Dinamarca y Noruega, y entre los de Ultramar, especialmente el Brasil, Perú y Méjico, y las Indias Inglesas. Ello no obstante, en los primeros meses inmediatos a la FERIA TÉCNICA

de Leipzig, el 65 por 100 en números redondos de los pedidos del extranjero correspondió a los países europeos, si bien luego, en el cómputo de la totalidad de pedidos durante 1935, se destacaron más los países de Ultramar. La exportación de máquinas alemanas desde 1934 a 1935 y durante 1935, calculada a base de las cifras de enero a septiembre de este último año, aumentó por lo que respecta a Méjico y al Brasil en un 12 por 100, a las Indias Inglesas en un 5 por 100, a China en un 40 por 100 y al Perú en un 86 por 100. Las máquinas más exportadas al extranjero, fueron, entre otras, las máquinas de trabajar los metales, instalaciones para talleres de laminación, máquinas preparadoras para el arte de construcción, máquinas de trabajar la madera, construcciones de la industria de máquinas y aparatos de aire comprimido, engranajes, soportes y cojinetes.

Como todas las crisis, también la última crisis mundial ha traído consigo

UNA REVOLUCION EN LA TECNICA DE LA PRODUCCION

El mundo y la economía se han transformado con la crisis, y la técnica de producción que se empleará después de la crisis será muy distinta de la anterior. Es un hecho que radica en la ley natural de las cosas, que los resultados de la investigación científica se acumulan durante las épocas de presión y pugnan luego por abrirse paso, tan pronto como una coyuntura favorable lo permite; y hoy sucede esto más que nunca. Especialmente se destaca la tendencia de crear por medio de la síntesis, en lugar de los materiales antiguos, otros nuevos que satisfagan más las exigencias actuales de la química y de la electrotécnica, de la aviación y de la construcción de motores de explosión y de combustión, etcétera, etc., que sean más resistentes al calor y a la humedad, a la ignición, a la tracción y a la torsión, que puedan colorearse a voluntad y que sean de la máxima resistencia mecánica. El número cada día creciente de materiales nuevos en el dominio de los metales ligeros, en el de las masas de fundición moldeada e inyectada, de las aleaciones de metales pesados, de las aleaciones templables de platino, de las celulosas, de los aceros resistentes a los ácidos y al envejecimiento, en el de la refinación de maderas y en tantos y tantos otros dominios todavía, ha hecho necesaria una nueva técnica de máquinas que trabajen con las mayores presiones y las más altas temperaturas, de las que antes de la "gran crisis" apenas si habríamos podido formarnos una idea aproximada, y la creación de nuevos métodos de trabajo, de importancia insospechada para la producción en serie.

En esto radica, precisamente, la gran importancia que encierra la construcción alemana de máquinas para el restablecimiento de la coyuntura mundial, para la renovación del anticuado parque de máquinas en todos los países y para el perfeccionamiento de la técnica de producción. La industria alemana de construcción de máquinas, asentada sobre una base científica y equipada con los últimos adelantos de la técnica constructiva, no suministra únicamente las antiguas máquinas acreditadas, sino también las últimas construcciones para los dominios más recientes de la técnica del día, y se halla hoy en condiciones de poner a disposición del mundo una reserva de trabajo constructivo y de eficiencia, que puede ser decisiva para liquidar definitivamente la crisis económica mundial.

La técnica alemana de construcción de máquinas puede ofrecer a la economía del mundo, nuevos impulsos. En el tráfico ha logrado la máquina alemana resolver el problema de las carreteras planas con la posibilidad de velocidades de hasta 200 y más kilómetros. En el de movimiento de tierras es de registrar un notable perfeccionamiento de los medios transportadores con un rendimiento por cinta transportadora equivalente al de más de doce carretillas, y en el mismo dominio son de citar los "finissher" (acabadores de firmes) y los pioques de explosión. La máquina de construcción es el nexo que sirvió a la industria alemana de construcción de máquinas para el logro de uno de sus más afortunados esfuerzos: la utilización de gas obtenido de desperdicios de madera apenas aprovechables, como producto para la alimentación de motor, incluso para pequeñas potencias, como, por ejemplo, de 15 a 30 caballos, con la posibilidad, naturalmente, de poder transformar el motor con rapidez y facilidad para el empleo de aceite. Además del sensacional compresor de émbolos libres de Junkers, es de citar el éxito de la industria alemana de construcción de máquinas, consiguiendo con pequeñas máquinas de vapor, rápidas, capotadas, sacar insospechadas fuerzas que el

vapor encierra. En el dominio de la agricultura son de mencionar las novedades y perfeccionamientos en la construcción de silos y de pequeños tractores y el empleo de acero para muchos medios de transporte: en el de la industria de productos alimenticios, máquinas automáticas rápidas de picar carne, que impiden toda acidificación, y una gran variedad de disposiciones en la presión de aceite de las máquinas de llenar embutidos con velocidad de embutido variable y graduable a voluntad, que es lo que ha hecho posible el empleo de tripas de resaca, y en el dominio del empaquetado, toda una serie de notabilísimos perfeccionamientos en máquinas de trabajar el celofán.

Especialmente son de señalar los grandes éxitos logrados durante el año último en el dominio de la modelación sin virutas. En la compresión y la fundición moldeada de metales ligeros, en el perfeccionamiento de prensas múltiples para materiales artificiales de toda clase y máquinas automáticas y semiautomáticas para materias termoplásticas del mayor peso por pieza, en la construcción de máquinas para la fabricación barata de moldes para prensar y moldear y en la construcción de los mismos moldes, ofrece hoy la industria alemana de construcción de máquinas obras maestras, que afianzan de nuevo la antigua supremacía de Alemania entre todos los países constructores de máquinas del mundo.

LA INDUSTRIA MATANCERA DEL CERDO

La revista madrileña "El Cortador" da en su último número la siguiente impresión sobre la industria matancera del cerdo: "La industria salchichera sufre en España una aguda crisis por el retraimiento de los compradores de grasas, embutidos y jamones.

La paralización en la venta de tocino y manteca es consecuencia de la progresiva baja del precio de los cerdos, aunque no lo parezca a simple vista. La costumbre de los pequeños salchicheros de reducir la cotización del tocino y la manteca si desciende el precio de las reses es una norma inveterada que no olvidan los compradores. Por eso averiguan antes de adquirir una partida de graass la tendencia del mercado cerdío, y si es alcista, compran, o se abstienen cuando señala baja. En la presente campaña de inferior producción a las anteriores, talto en número de arrobas como de tocino y manteca, los almacenistas de estos géneros desde un principio supusieron que el apocamiento de los matanceros y fabricantes de embutidos, reacios a sacrificar reses, aun cotizándose baratas, por tener existencias añejas de embutidos y jamones, daría al mercado una marcha bajista o por lo menos de sostenimiento de los precios. Y han acertado hasta el momento, porque al descender la cotización de los cerdos los pequeños salchicheros siguieron el rutinario camino de siempre, ofreciendo el tocino y la manteca con nueva pérdida. Hoy, el tocino para fuera de la plaza se cotiza a 1,35 pesetas kilo, como el sebo fresco de tablas. ¿Cuándo ocurrirá cosa semejante? Bien puede afirmarse que con el procedimiento de malvender las grasas el salchichero echa a perder su negocio.

Las noticias que insertamos en otro lugar del presente número son un indicio de que la crisis de la industria ha tropezado con su dique de contención, porque la oferta de ganado grueso casi ha desaparecido. El miércoles no había en Madrid quien vendiese al último precio de 1,75, y la tendencia es alcista. A nada que los salchicheros se resistan a malvender grasas, es lo más probable que el negocio inicie una rotación a la inversa; es decir, que los compradores, incluso, los de embutidos y jamones, convencidos de que ahora es la mejor ocasión para abastecerse, animen el mercado, acentuándose en definitiva las matanzas y la tendencia del ganado cerdío.

Por bajo del precio de 1,75 para los cerdos y de 1,35 el tocino, será muy difícil que se realicen operaciones en Madrid y con sus equivalencias en el resto del país. A estas cotizaciones de excepción, que nadie esperaba en un año de escasas arrobas y de no abundante cantidad de ganado, se ha llegado por la crisis de la industria salchichera, mal orientada por la devaluación constante de las grasas. El fenómeno toca a su fin y despeja el horizonte de incertidumbres.

Sin esfuerzo, la campaña puede enderezarse todavía, en bien de la industria y de la riqueza pecuaria, harto castigada y necesitada de estímulos. La campaña forzosamente ha de mejorar, porque no puede empeorar.

MERCADO DE BARCELONA

FRUTAS SECAS

Ajos (en ristre).—Cappadres, a pesetas 48 docena.

Almendras.—Cá cara mollar, a 125 pesetas, saco de 100 kilos; cá cara fuerte, a 60; grano Esperanza primera, a 360; ídem segunda, a 350; ídem largueta, a 170; ídem Mallorca escogida, a 350; ídem propietario sin trozos, a 340.

Anís en grano.—Andaluz, a 150 pesetas los 100 kilos; Mancha, a 155.

Avellanas.—Negreta escogida, a 140 pesetas los 100 kilos; garbillada, a 130; cosecheros, a 125; grano primera, a 310; ídem segunda, a 285.

Cacahuets.—Mondados, a 130 pesetas los 100 kilos; tres granos blanco, primera, a 140; ídem segunda, a 130; dos granos, segunda, a 115; ídem rojo, a 110.

Cominos.—País, a 155 pesetas los 100 kilos.

Ciruelas.—California: 30-40, c. 12 y medio kilogramos, pesetas 25; ídem 40-50, a 17 pesetas.

Chufas.—Escogidas, a 105 pesetas los 100 kilos; cosechero, a 100.

Núces.—Escogidas, a 150 pesetas los 100 kilos; cosechero, a 140.

Pasas Málaga.—Quintas, a 11 pesetas; Royaux, a 18; Imperial, a 25; N. P. U., a 25.

Pasas.—Nueve racimos, cajas 10 kilos, a 12 pesetas caja; reviso, a 25; medio reviso, a 20; grano primera, a 14; grano segunda, a 11; aseado, a 16.

Piñones.—Mondados Castilla, a 370 pesetas los 100 kilos.

Higos.—Fraga, a 8 pesetas; Albuñol, a 7; Mallorca, a 5,50.

Precios facilitados por la casa Valls Rovira.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera.—Merina superior (trahumante), 11,50 pesetas kilo; merina corriente (estante), 11; merina inferior, 10,25; entrefina fina superior, 9,75; entrefina corriente, 9,25; entrefina inferior, 8; ordinaria, 5,50; churra, 4,75.

Primera, peinada.—Merina sup. (trahumante), 13,75; merina corriente (estante), 13,25; merina inferior, 12,50; entrefina fina superior, 11,75; entrefina corriente, 11,25; entrefina inferior, 9,75.

Blancas, segundas.—Merina superior (trahumante), 9; merina corriente (estante), 8,50; merina inferior, 8,25; entrefina fina superior, 7; entrefina corriente, 6,50; entrefina inferior, 5,55.

Blancas, garras.—Merina, 6,75; entrefina, 5,50.

Pardas, primera.—Merina, 8,25; entrefina superior, 7,50; entrefina corriente, 6,25; entrefina roya, 6,75; entrefina inferior, 5,50.

Pardas, peinada.—Merina, 10,50; entrefina superior, 9,50; entrefina corriente, 8,50; entrefina roya, 9; entrefina inferior, 7,50.

Pardas, segundas.—Merina, 6,75; entrefina superior, 6,25; entrefina corriente, 5,25; entrefina roya, 5,50; entrefina inferior, 4,75; merinas, garras, 5; entrefinas ídem, 4,50.

Mercado animado con tendencia al alza.

s. 6 d. Burmah ha obtenido también tonelaje para el mismo mes con destino a Gdynia, a 25 s. 6 d., a Amberes-Hamburgo, 24 s. 6 d.

La costa de Madras ha pagado 25 s. con dirección Reino Unido-Continente y Bombay-Karachi-Marínagou, a 24 s.

—Mediterráneo, Mar Negro, etc.—Poca cantidad de operaciones se resuelven favorablemente en estos sectores, siendo las más fácilmente realizadas las de mineral y fósforo en buques de tamaño mediano.

Se ha contratado un buque de 5.200 toneladas de cargo, para el mes de marzo, al precio ínfimo de 10 s. 9 desde Huelva a Nueva York, Filadelfia o Baltimore.

Por el momento, Alejandria opera sobre escasa demanda en semilla de algodón, pero necesita buque grande en mayo, para salir del Japón a 10 s. 9 d., y desde Torrevieja a Oriente, para febrero-marzo, y aun para más tarde.

El Mar Negro repite 16 s. para hierro, con destino al Japón, en marzo, a 10 s. 6 d.

El carbón con destino a puertos del norte europeo se cotiza aún a precio más bajos de la base mínima. Para el mes de abril puede fijarse a 12 s. el tonelaje de mineral con destino a Baltimore, desde Nicolaeff o Poti.

Argentina.—De mal en peor marcha este mercado, y los navieros que en épocas anteriores contrataron a precios ínfimos, no pueden ahora ni siquiera esperar tales operaciones.

Imposible es de todo punto obtener cargo desde Argentina en cualquier dirección, y a medida que pasa el tiempo es aún prácticamente más difícil.

Desde luego, se han realizado algunas operaciones en su totalidad e ínfimas en detalles, tal como Buenos Aires-Dunquerque-Calais y Bahía Blanca-Callao.

Por tanto, es de suponer que la cantidad de buques amarrados aumenta progresivamente en aguas sudamericanas.

Estados Unidos y Canadá.—La demanda de tonelaje desde los Estados Unidos es generalmente pobre. En cuanto a operaciones de granos concierne, lo más consistente se efectúan desde Montreal, Quebec y Sorel a puerto del Reino Unido, Amberes o Rotterdam, para abril-mayo, y fechas posteriores.

Muy poca animación se puede recoger en otros sectores norteamericanos, ya que los puertos de la costa atlántica apenas muestran operaciones, quedándose a esta general inactividad las judías occidentales.

FLETES DE LA SEPTENA

Carbón.—5.200/5.800 toneladas, Tyne a Gibraltar, 5s. 9d. 2.100 toneladas, Tyne a Aarhus, 4s. 3.300 toneladas, Tyne a Hamburgo, 3s. 7 y medio d. 3.800/4.200 toneladas, Tyne a Port Said, 6s. 3d. 1.900 toneladas, Tyne a Veile, 4s. 6d. 4.000/4.400 toneladas, Tyne a St. Lucía, 6s. 9d. 3.000 toneladas, Sunderland a Bayona y Tonnay Charente, 5s. 6d. 6.500/6.800 toneladas, Hull a Buenos Aires o El Plata, 8s. 6d. 1.800 toneladas, Hartlepool a Memel, 4s. 6d. 2.500 toneladas, Forth a Burdeos, 5s. 6d. 4.700 toneladas, Cardiff a Las Palmas, 6d. 2.500 toneladas, Cardiff a Las Palmas, 6s. 6d. 6.000/6.400 toneladas, Cardiff a Buenos Aires, 8s. 6d. 1.300 toneladas, Swansea a Brest, 3s. 9d. 850 toneladas, Swansea a Rouen, 5s. 7 y medio d. 700 toneladas, Swansea a Rouen, 5s. 6d. 1.200 toneladas, Llantilly a Rouen, 5s. 3d. 800 toneladas, Swansea a Amsterdam, 5s. 5.000 a 5.500 toneladas, Cardiff a Gibraltar, 5s. 6d. 1.500 toneladas, Cardiff a Barcelona y Tarragona, 8s. 6d. 4.600 toneladas, Cardiff a Alicante, 6s. 6d. 1.400 toneladas, Port Talbot a B'aye y Mortagne, 6s. 6d.

Mineral.—12.000 toneladas, Irak a U. K. Cont., 9s. 6d., crudos.

6.800 toneladas, Constanza a Hamburgo, 14s., London 14s. 6d., gas oil.

13.000 toneladas, California a Japón, 17s. 6d., oscuro.

9.000 toneladas, Constanza a U. K.-Cont., 11s. 6d., limpio.

14.000 toneladas, Aruba-Curacao a U. K.-Cont., 11s. 6d., oscuros.

10.000 toneladas, Trinidad a Ceuta, 10s. 6d., fuel oil.

7.500 toneladas, Constanza a Avonmouth y Preston, 13s., claros.

8.800 toneladas, California a Dalay, 17s., claros.

13.500 toneladas, Mar Negro a Oriente, 23s., claros.

D. V. R.

MERCADOS DE ALGODONES

El Boletín del Centro Algodonero resume en los siguientes términos la situación del mercado:

Disponible Nueva York, 11,70, contra 11,60 al cierre del jueves de la semana pasada, representando un alza de 10 puntos.

Según noticias de Nueva York, hay la opinión de que la reacción del mercado ha sobrepasado los límites justificados por los recientes acontecimientos, y que es preciso tener en cuenta los hechos siguientes: Primero. El Gobierno no está dispuesto a abandonar su política de intervención en la cosecha. Segundo. Suponiendo que la abandone total o parcialmente, no es de temer que el acreaje aumente de un año a otro en una cifra que exceda de cinco millones de acres, siendo ello imposible por razones de orden puramente técnico. Tercero. Dada la situación muy cerrada del algodón americano (9.300.000 balas de stocks mundiales), la realización por el Gobierno de 20.000 balas semanales parece en gran parte descontada por el precio actual. Y cuarto. El Gobierno no puede dejar bajar el algodón en un año de elecciones, y si la baja persiste, comprará probablemente en futuros lo que venderá en disponible.

El hecho principal de la semana que viene es la presentación al Congreso del nuevo presupuesto destinado a reemplazar los impuestos suprimidos por el Tribunal Supremo y hacer frente a los gastos de los bonos. Parece probable que el proyecto de aumentar los impuestos no encontrará más que un débil apoyo por parte del Congreso en un año de elecciones, de manera que se verá obligado a aflojar un poco más las bridas de la inflación. Con esta ocasión, el Gobierno dará a conocer probablemente su programa agrícola destinado a reemplazar la Agricultural Adjustment Administration.

Los mercados esperan con cierta nerviosidad los acontecimientos de Washington, y mientras los valores continúan subiendo, porque los capitales buscan un refugio ante de que la inflación haga suble todos los artículos, las primeras materias quedan rezagadas.

En nuestra plaza, la situación de los negocios continúa igual que la semana anterior.

EL ALGODON EN LA PLAZA DE BARCELONA

Durante la semana comprendida entre el 7 al 13 de febrero, llegaron por este puerto 2.681 balas algodón jumel, 500 de indio, 2.477 argentino y 215 de varios, con un total de 15.873 balas.

En el mismo período fueron expedidas al consumo:

Americano, 4.170 balas; jumel, 1.245; nacional, 350; indio, 545; argentino, 651; varios, 140; con un total de 7.101 balas.

El stock visible e invisible en 14 de febrero fué como sigue:

Americano, 50.061 balas; jumel, 8.280; indio, 6.402; argentino, 4.740; nacional, 1.306; varios, 1.283; con un total de 72.072 balas.

Las ventas de algodón hilado en la semana del 26 al 31 de enero sumaron 753.480 kilogramos. El promedio semanal de ventas desde el año 1919 al 1935, ambos inclusive, fué de 598.112 kilogramos.

MERCADO DE FLETES

Se contrae cada vez más la demanda de tonelaje en los diferentes mercados generales y sectores parciales, no existiendo hasta ahora signo alguno de recuperación, siendo extensivo este comentario al sector granos, que indica la más mínima expresión en la demanda.

Ligera mejoría, apenas perceptible, muestra el mercado australiano, pareciendo como que se ha acabado la temporada tras la absorción por dos buques, en la pasada septena, del tonelaje existente, repercutiendo sensiblemente en la posición general del mercado de Oriente, que pierde varias posiciones.

Ha existido alguna actividad en el Pacífico norteño, actividad de poca consistencia y duración, evidenciándose poco negocio en granos desde Vancouver.

Oriente.—Aunque este mercado continúa con demandas de relieve y opera con bastante firmeza, existen signos inequívocos de una caída vertical y de una pérdida ostensible de firmeza, ya que una gran parte de sus sectores no operan.

Los exportadores australianos de trigo se encuentran en difícil situación para actuar, dado el poco interés que muestran por este artículo los compradores europeos, no teniendo hasta el presente ningún pedido.

La única demanda definida se ha operado en haba de Soya.

En Saigon, la demanda aparece exactamente igual a septenas precedentes.

Las Filipinas indican una cantidad favorable de operaciones, necesitando, para marzo, un buque con destino a Hamburgo, a base de 28 s. por 60 pies cúbicos.

También han efectuado diversas operaciones los puertos arroceros, asegurándose Kolsichang un buque en el mes de marzo, con destino a ocho puertos de Cuba a 28

AVISOS OFICIALES

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de Obligaciones del vencimiento del 1 de abril de 1936

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las Obligaciones que a continuación se indican, que desde el 1 de abril próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

Clase de las obligaciones: Primera serie Norte: Domiciliadas; Número del cupón que vence, 132; Valor líquido del cupón, 6,40. No domiciliadas: 132 y 4,41.

Segunda serie Norte: Domiciliadas: 120 y 6,42. No domiciliadas: 120 y 4,43.

Asturias, primera hipoteca: Domiciliadas: 112 y 6,42. No domiciliadas: 112 y 4,42.

Asturias, segunda hipoteca: Domiciliadas: 106 y 6,42. No domiciliadas: 106 y 4,43.

Asturias tercera hipoteca: Domiciliadas: 98 y 6,42. No domiciliadas: 98 y 4,43.

Tudela a Bilbao, primera serie: 140 y 10,67.

Idem id., segunda serie: 140 y 10,67.

Idem id., segunda ídem Residuos: 140 y por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán en:

Madrid, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

Barcelona y Valencia, en las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

Bilbao, en el Banco de Bilbao.

Santander, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

Madrid, 12 de febrero de 1936.—El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Desde 1 de marzo próximo se pagará el cupón núm. 22 de las obligaciones 5,50 por 100 de esta Sociedad, emisión 1 de marzo de 1925, a razón de 13,75 pesetas cupón.

También se pagarán desde esa fecha, a razón de 500 pesetas cada una, las obligaciones de la misma emisión amortizadas en el 5.º sorteo, celebrado el 28 de enero último.

Los pagos se efectuarán en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas.

Banco Español de Crédito, Madrid y Sucursales de provincias; Banco de Vizcaya, Bilbao, Madrid y Zaragoza; Sociedad Anónima Arnús-Garí, Barcelona; Banco de Aragón, Zaragoza; Hijos de M. Rodríguez Acosta, Granada; Banco de Santander y Banco Mercantil, Santander.

Madrid, 17 de febrero de 1936.—El secretario, José Canosa.

Sorteos y Amortizaciones

EMPRESTITO EXTERNO 6 POR 100 DEL GOBIERNO DE LA NACION ARGENTINA

De conformidad con las bases del Convenio firmado con el Gobierno de la Nación Argentina, en fecha 28 de mayo de 1927, se ha procedido en el día de hoy, en las oficinas del Banco Hispano Americano, Plaza de Canalejas, núm. 1, Madrid, al sorteo número 35 de los títulos que corresponden amortizar en el trimestre 1 de marzo próximo, habiendo salido amortizados los siguientes números:

Serie A (114 títulos):
4721 a 24, 4936 a 45, 5795 a 800, 5814 a 14, 8608 a 17, 8628 a 37, 9509 a 18, 10120

B 99, 21411 a 20, 22562 a 71, 24004 a 13, 24074 a 080, 24091 a 93, 24144 - 53
 Serie B (39 títulos):
 30771 a 80, 33473 a 79, 33481 a 83, 24374 a 77, 34379 a 84, 37087 a 95.
 Serie C (36 títulos):
 30269 a 78, 39649 a 54, 42393 a 12, 44294 a 393.
 Serie D (3 títulos):
 4740, 47522, 47584.
 Serie E (2 títulos):
 47767, 4778.
 El reembolso a la par de los títulos que llevan la anterior numeración y el pago del cupón núm. 35 del citado empréstito, correspondiente al vencimiento 1 de marzo próximo, tendrá lugar en las oficinas del referido establecimiento, a cuyo efecto, a partir de la misma fecha, podrán ser presentados bajo las correspondientes facturas para el señalamiento del cobro.
 Madrid, 15 de febrero de 1936.

JUNTAS

20 febrero.—Industria Oléica, S. A.—Príncipe, 1. Madrid.
 20 febrero.—Mirambla, S. A. Bailén, 7. Barcelona.
 20 febrero.—S. E. de Asfaltos Catal.—Florida, 12. Madrid.
 20 febrero.—Compañía General de Almacenes de Depósitos. Vía Layetana, 15. Barcelona.
 21 febrero.—Banco de Cartagena, en liquidación.—Eclúa, 5. Madrid.—Extraordinaria sobre el término de la liquidación.
 22 febrero.—La Fama Industrial Harina Panadera, S. A.—Pacífico, 26. Madrid.
 22 febrero.—Construcciones Aeronáuticas, S. A.—Covarrubias, 4. Madrid. Extraordinaria para ampliación de capital.
 22 febrero.—Compañía Exportadora Española.—Rambla de Estudios, 1. Barcelona.
 22 febrero.—Manufacturas Mecánicas de Esparto, S. A. Diputación, 282. Barcelona.
 23 febrero.—Centro Farmacéutico Asturiano, S. A.—Manuel Pedregal, 2. Oviedo.
 23 febrero.—Asociaciones Mutuo Benéfica de funcionarios de la Administración de Justicia.—Palacio de Justicia. Madrid.

25 febrero.—Crédito y Docks de Barcelona.—Pasaje de la Banca, 7. Barcelona.
 25 febrero.—J. G. Girod, S. A.—Extraordinaria para renovación del Consejo. Madrid.
 26 febrero.—Mutua Española de Seguros de la Federación Española de Armadores de buques pesqueros.—Marqués de Cubas, 25. Madrid.
 26 febrero.—Hidroeléctrica del Río Francia.—Sequeros. Salamarca.
 27 febrero.—S. A. la Industria Hispano Alemana de Productos Químicos.—Rodríguez San Pedro, 51. Madrid.
 28 febrero.—Compañía Vinícola del Norte de España.—Estación, 8. Bilbao.
 28 febrero.—Palacio de los Recreos, S. A. Alcalá, 20. Madrid.
 28 febrero.—Banco de Vizcaya.—GranVía, 1. Bilbao.
 28 febrero.—Construcciones Mecánicas y Electromecánicas, S. A.—Castelló, 59. Madrid.
 28 febrero.—Pompas Fúnebres, S. A.—Arenal, 4. Madrid.
 29 febrero.—Regadíos y Energía de Valencia, S. A.—Avenida de Navarro Reverter, 2. Valencia.
 29 febrero.—Compañía Madrileña Barcelonesa del Frio Industria, S. A.—Arganzuela, 21. Madrid.
 2 marzo.—Banco Sáinz-Madrid.—Alcalá, 12. Madrid.
 3 marzo.—S. A. Exportadora Sotomayor.—Rosalia de Castro, 36. Madrid.—Extraordinaria sobre disolución de la Sociedad.
 5 marzo.—Banco de Manacor.—Manacor.
 9 marzo.—Compañía Calzados Coloma, S. A.—Almansa.
 11 marzo.—Scintilla, S. A.—Conde Peñalver, 21. Madrid.
 11 marzo.—Sociedad Española de Electricidad Brown Boveri.—Conde Peñalver, 21. Madrid.
 13 marzo.—Aguas y Balneario de Cestona, C. A. Esparteros, 9. Madrid.
 14 de marzo.—Pozo de Arturo, S. A.—General Sotomayor, 7. Almería.
 14 marzo.—Sociedad Popular Ovetense.—Paraiso, 18. Oviedo.
 19 marzo.—Compañía Española de Benimezala.—4. rue de Rome, París.

Este Ministerio, siempre atento a los intereses sanitarios, se ha servido disponer; Queda prohibido de manera terminante que en la parte de los chocolates se introduzcan monedas y objetos de toda índole ni otras substancias que aquellas que entran en la composición del producto claramente determinadas por la legislación que regula esta materia.
 Madrid, 15 de febrero de 1936."

La industria vidriera en España

La competencia entre los fabricantes de vidrio en España sigue siendo muy dura. Hay plétora de fábricas y escasez de pedidos. A consecuencia de esto, la situación poco agradable de esta industria, se agravó al entrar en el mercado nacional el nuevo grupo de fabricantes capitaneado por el doctor Delclaux con su fábrica de Llodio. Se da como cosa probable, un arreglo general entre los fabricantes. Pero el grupo Delclaux no parece dispuesto a un arreglo puesto que solicita el 17,5 por 100 del mercado total para el caso de que se planteara una "entente".

Las negociaciones comerciales con Yugo eslavias

Se encuentra en Madrid el ministro yugoeslavo doctor Milán Urmansky, que viene a negociar con los delegados españoles el Convenio comercial de que se viene hablando. A su paso por Barcelona, contestando a preguntas de los periodistas, el doctor U-

mansky tuvo la deferencia de manifestarles que el deseo del Gobierno de su país era el de intensificar las relaciones de todo orden con el nuestro, y que para lograrlo en el aspecto mercantil venía animado de los mejores propósitos, esperando encontrar en los medios oficiales españoles cordial correspondencia, tanto más cuanto que en numerosos aspectos las respectivas economías se complementaban.

El aeródromo de Barajas se desplazará a Cuatro Vientos

Ha quedado establecido que automáticamente que quede cerrado al tráfico de la aviación comercial, el aeródromo de Barajas se desplace al de Cuatro Vientos.

Las aceptaciones bancarias sobre Londres

Se encuentra ya ultimado cuanto tiene relación al convenio para las aceptaciones anteriores a la puesta en marcha del convenio de pagos con Inglaterra. Ahora lo que hace falta es que el Centro de Moneda acepte la fórmula que se le facilita para que el servicio de aceptaciones continúe con otras nuevas, reanudando los Bancos ingleses su concesión que ahora está suspendida. La fórmula consiste en que el Centro de Moneda haga la promesa formal de que las aceptaciones que se hagan serán pagadas sin dificultad alguna a su vencimiento. Los Bancos ingleses, con esa garantía no tendrían inconveniente en volver a la normalidad.

BOLSA DE MADRID

Comentarios

La débil reacción observada a última hora de la tarde de ayer, no ha seguido. Al contrario: el mercado acusa hoy una mayor depresión que, a nuestro juicio, es exagerada. Se ha perdido otra vez el control del papel. Las órdenes de venta lo invaden todo. Un pánico injustificado se cierne en el ambiente bursátil y los efectos de tan agudo pesimismo se dejan sentir fuertemente. Entendemos que los últimos datos conocidos del resultado de la elección, son más alentadores de lo que en principio pudo pensarse. La serenidad no debe, pues, ausentarse en estos momentos.

Hay que vivir alerta; pero no desertar del puesto que cada sector tiene asignado para la defensa de los intereses nacionales. Afortunadamente, la reacción no se hará de esperar; basta para ello una actitud expectante, sin precipitaciones nefastas, sin temores imaginarios. Queda mucho camino que recorrer para que la situación pueda presentar síntomas de verdadera alarma. La confianza no debe perderse hasta el fin.

En el departamento de fondos públicos, las Deudas perpetuas y los amortizables sufren una baja que rebasa el entero. Lo mismo sucede con las Deudas ferroviarias del 5 por 100. También los fondos municipales se inscriben con notoria baja, perdiendo las Villas nuevas tres enteros. Y por este orden se resienten casi todos los corros. Las Campas bajan ocho puntos. Y los valores de especulación siguen un descenso vertical, sufriendo "ferros" y Explosivos pérdidas considerables. Las obligaciones también se resienten.

Posiciones

Bastaría con decir que para todos los valores, en general, abunda papel a los cambios mínimos publicados. Explosivos terminan ofrecidos a 573 contado y fin de mes. Los Rif portador, en cambio, logran una reposición estimable, sin duda por la postura especial de estos valores. Se inscriben a 310 y terminan a 307 con ventaja de dos puntos sobre el cambio más alto de ayer. Ha sido esta la única nota optimista de la tan desalentadora jornada. Alicantes ofrecidos a 119, con pérdida de diez enteros. Nortes también bajan, aunque en menor proporción, y terminan ofrecidos a 136 contado y 135 fin corriente.

Orientación

Muy dudosa se presenta si no se suprime la táctica de lanzar el papel a voleo. Más que los acontecimientos que puedan producirse, sobre los cuales es prematuro hacer cábalas y vaticinios derrotistas, la tónica bursátil ha de darla la serenidad de los tenedores. Si ésta se logra; si se frena el afán de vender, la Bolsa irá poco a poco normalizándose y reponiendo cursos.

Será lenta la acción, pero progresiva. Si, por el contrario, impera el temor y se abandona el papel a su suerte, el movimiento bajista nadie sabe hasta dónde puede llegar.
 Por de pronto, se han suprimido oficialmente los bolsines de la mañana y de la tarde, cuya medida nos parece, en las actuales circunstancias, muy acertada.
 B.

Bolsa Metales Londres

18 de febrero
 COBRE.—Disponible, 35 13-16 d 35 7-8 p; Tres meses, 36 3-16 d 36 1-4 p; Tendencia, tranquilo.
 ESTAÑO.—Disponible, 208 1-8; Tres meses, 200 5-8; Tendencia, apenas sostenido.
 PLOMO.—Disponible, 16 3-8; Tres meses, 16 1-2; Tendencia, sostenido.
 CINC.—Disponible, 15 1-4; Tres meses, 15 1-2; Tendencia, sostenido.
 COBRE ELECTROLITICO. — Disponible, 40; Tres meses, 40 1-2.
 ORO.—141-2.
 BEST SELECTED. — Disponible, 39; Tres meses, 40 1-4.
 PLATA.—Disponible, 19 15-16; Tres meses, 19 13-16.

NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES

Extinción de Sociedad

Por una orden publicada en la "Gaceta" de ayer, se acuerda la extinción en operaciones de seguros de la entidad denominada San Antón (regular colectiva), que actuó en el seguro de ganados, Bilbao, calle de Hernani, 24, eliminándola, en consecuencia, de los Registros establecidos en la Ley de 14 de mayo de 1908.

La competencia ilícita industrial

Por el ministerio de Trabajo se ha dictado una orden por la que se dispone que en tanto que se adoptan las medidas definitivas y de carácter general para la represión total de la competencia ilícita, como consecuencia de la vigencia de los artículos 131 y 132 de la Ley de 16 de mayo de 1902, conforme a la sexta disposición transitoria del Estatuto sobre Propiedad industrial, se declare, como complementos de aquellos preceptos, en todo su vigor el apartado b) de la Orden de 26 de noviembre de 1925 ("Gaceta" del 3 de

dicembre), según la cual constituye caso de competencia ilícita, la venta al público de productos elaborados y que estén individualizados por una marca registrada en España a precio inferior del mínimo fijado por el productor o fabricante, sin la autorización de éste.

Los derechos de registro de entidades aseguradoras

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que los derechos de registro que deberán observar durante el año actual las entidades autorizadas para efectuar el seguro de accidentes del trabajo se fijen en el 2,50 por 100 de las fianzas que correspondan depositar a las entidades aseguradoras con arreglo al total de salarios asegurados en el pasado ejercicio de 1935.

Ingresos de los Ferrocarriles del Mediodía

Los ingresos de la Compañía M. Z. A., en la tercer decena de enero ascendieron de 8.386.219 pesetas, contra 9.516.038 en la correspondiente de 1935.

El total recaudado en todo el mes de enero suma 19.612.138 pesetas, contra 22.734.739 pesetas en igual mes de 1935, o sea una disminución de 3.122.601 pesetas.

Los reclamos del chocolate

Por el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, se ha dictado la siguiente orden:

"La Asociación de Fabricantes de Chocolates de España se ha dirigido a este Centro denunciando y poniendo de relieve los peligros que supone para la salud pública la introducción en la pasta del chocolate de monedas y de otros objetos duros que a título de reclamo vienen practicando algunos fabricantes de este producto, y teniendo en cuenta que, efectivamente, esto puede dar lugar a accidentes y trastornos en la salud de los consumidores.

LA CATALANA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 contra las explosiones de todas clases y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recuros y paralización de trabajo a causa de incendio
 Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865
 Inscrite en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión
 Capital suscrito: 5.000.000 de ptas.
 Idem desembolsado: 2.000.000
 Reserva estatutaria: 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía				
Años	Primas	Seguros indemnizados	Reserva de fin de año	Reserva por contingencias
1873	389.842	32.361	88.000	64.132
1880	494.093	230.630	161.091	342.424
1892	918.442	339.030	300.147	674.448
1898	1.721.879	812.178	573.426	849.713
1913	3.469.776	1.343.569	1.255.939	1.449.855
1928	16.799.939	8.379.214	6.120.632	2.863.861
1935	33.586.991	12.308.933	8.618.328	7.703.815

"El Financiero"
 Ofrece a sus relaciones la mediación de su Representante en Londres para la gestión de cuantos asuntos necesiten llevar a cabo en la Gran Bretaña.
 Representaciones, Informaciones, delegaciones, etc.
 Consúltenos usted
"El Financiero"
 Apartado 469 - Teléf. 52022
 MADRID

BOLSA DE BILBAO

Table of stock prices for Bilbao, including Banco de Bilbao, B. Urquijo V, B. Vizcaya A, etc.

Bilbao, 18.—La Bolsa acusa gran flojez...

BOLSA DE BARCELONA

Table of stock prices for Barcelona, including Tranvías Bar. ord., Metro, Ferroc. Orense, etc.

Impresión de la Bolsa de Barcelona

Impresión concerniente al contado: Fondos públicos han perdido hasta el cambio tope...

promedio. Todos tratados en consonancia con el resto del sector; muy ofrecidos y con escasez de dinero...

Las acciones Cross han perdido cinco duros, y preferentes Telefónica, 17 pesetas y media.

CAMBIOS DE LA PESETA FACILITADOS POR EL CENTRO DE CONTRATACION

Table of exchange rates for various currencies like Libras esterlinas, Francos franceses, etc.

BOLSA DE BRUSELAS

Table of stock prices for Brussels, including Chade A-B-C, Sofina ordinario, Barcelona Traction, etc.

BOLSA DE MILAN

Table of stock prices for Milan, including Navig. Gen. (Rubattino), S. N. I. A. Viscosa, etc.

BOLSA DE BERLIN

Table of stock prices for Berlin, including Chade A-B-C, Gesfural, A. E. G., etc.

Conservas de pescados "ALBO"

Producción diaria en época de pesca 300.000 latas Santona

BOLSA DE PARIS

Table of stock prices for Paris, including Banque de France, Banque de Paris et Pays Bas, etc.

FONS D'EDAT

Table of bond prices for Paris, including Rentes Françaises 3% perpetuel, etc.

ACTIONS ESPAGNOLES

Table of Spanish stock prices, including Chemins de Fer Andalous, Cie. Madrilène du Gaz, etc.

OBLIGATIONS ESPAGNOLES

Table of Spanish bond prices, including Est. Espagne 3% pere. hypoth., Nord Espagne 3% Oblig. 500 F re. hyp., etc.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table of stock prices for New York, including General Motors, U. S. Steels, Electric Bondshare, etc.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

Table of exchange rates for New York, including Madrid, Paris, Londres, etc.

BOLSA DE LONDRES

Table of stock prices for London, including Chade shares, Barcelona Traction ord., Brazilian Traction, etc.

OBLIGACIONES

Table of London bond prices, including Empréstito de Guerra 5%, Consolidado inglés 2 1/2%, etc.

BOLSA DE ZURICH

Table of stock prices for Zurich, including Chade serie A-B-C, Idem id. D, Idem id. E, etc.

CAMBIOS DE PARIS

Table of exchange rates for Paris, including Milán, Bruselas, Londres, Nueva York, etc.

CAMBIOS DE ZURICH

Table of exchange rates for Zurich, including Paris, Londres, Nueva York, Madrid, etc.

CAMBIOS DE LONDRES

Table of exchange rates for London, including Madrid, Paris, Nueva York, Bruselas, etc.

HORAS OFICIALES DE CONTRATACION

De 1 de octubre al 30 de junio, de trece y media a dieciséis.

BOLSA DE MADRID OPERACIONES AL CONTADO

ABREVIATURAS

A = Anual. T = Trimestral. S = Semestral. e = ex cupón. d = ex dividendos.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Main table of public effects with columns for 'Vencimiento de los cupones', 'Clase de Valor', 'Precedente', '18-11', and 'Vencimiento de los cupones'.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Table of national company values with columns for 'ULTIMOS DIVIDENDOS', 'ACCIONES', 'Precedente', and '18-11'.

ULTIMOS DIVIDENDOS Acta Fecha Compl. Fecha

Table of stock dividends for various companies including Salto Alberche, Telefonos, Mineras, and Pesca y Construcción Naval.

OBLIGACIONES

Table of bond dividends for companies like Cooperativa Electra, Electricidad y Gas, and Telefonos.

CUPON Vencimiento Nomi- Interés OBLIGACIONES

Main table of bond values and interest rates for various companies and municipalities.

VALORES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS

Table of values for foreign companies, including Banco Español Rio de la Plata and Banco Hipotecario Argentino.

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of news and advertisements.

El día político

IMPRESIONES DEL DIA

Notas políticas

VISITAS AL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República recibió en audiencia a doña Matilde Larios, acompañada de una comisión de Legionarias hispanicas, y a don Federico Magriña.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra fué visitado por los generales Saliquet, Miquel y Núñez del Prado.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA

A las dos de la tarde, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en Gobernación, y les hizo las siguientes manifestaciones:

—No se quejarán ustedes de la Censura. Las instrucciones dadas para su cumplimiento son para que se ejerza con el más amplio margen y con un criterio liberal en todos los juicios políticos, en cuanto no afecten al orden público, que es lo primordial para mí.

En este aspecto, la situación, al parecer, se ha despejado por completo, tanto en Madrid como en el resto de la Península. Valencia, Almería y Murcia, donde hubo conatos que pudieran envolver una amenaza, presentan hoy un aspecto tranquilo. En Burgos, capital y provincia, la situación siempre ha sido normal. En el penal hubo un plante o sublevación interna de los reclusos por delitos comunes. Estos reclusos quisieron forzar las puertas y salir a la calle, diciendo que ya estaba dada la amnistía, y que era una vejación para ellos que se les retuviera en prisión.

El director del penal trató de contenerlos, quedando él detenido en rehenes.

Aunque había una compañía del Ejército y fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, ante la alarma que producía, el nuevo gobernador de la provincia salió personalmente con otro piquete de Asalto para hacer frente a la situación.

No he podido hablar todavía con el gobernador, porque no ha regresado aún a la capital, pero sí con el director de la Prisión, que me ha dicho que ya estaba en libertad y que era dueño de la situación. En estos momentos estaba en la aplicación de las sanciones a los cabecillas del plante. Tanto el director de la Cárcel como el gobernador—agregó el señor Portela—, merecen mi elogio por la devoción con que han cumplido su deber y no haber escatimado la intervención personal para allanar una situación más o menos difícil.

De elecciones, nada. Cómputos y suposiciones, que no merecen recogerse, porque el jueves serán confirmados o rectificadas.

Un periodista le preguntó en qué circunscripciones habrá segunda vuelta, y contestó:

—Eso todavía no se puede saber con seguridad, porque depende que se haya alcanzado el quorum en la elección. Parece que en las que habrá segunda vuelta son: Soria, Alava y Guipúzcoa. Castellón es dudosa.

Otro informador le habló de las elecciones en Galicia, y el señor Portela dijo:

—En Coruña se reciben las actas con lentitud y he pedido al gobernador que en lo que de él dependa exija que las actas lleguen con la mayor rapidez, para que no ocurra lo que la vez pasada, que durante un mes se estuvo celebrando el escrutinio.

También se le habló de que entre los candidatos que en Galicia se quedaban sin acta figuraban los señores Alvarez (don Basilio) y Nabregas, y el presidente comentó:

—¡Cuántas bajas dolorosas! Van a ser estas unas Cortes iconoclastas. ¡Cuántas cabezas cortadas!

Se le preguntó si había sido esta mañana declarado el estado de guerra en la provincia de Zaragoza, y contestó:

—Estuvo declarado anoche, solamente en la provincia.

Anunció que esta mañana había marchado a Zaragoza el director general de Seguridad, señor Santiago.

CAPACHOS

PARA PRENSAS DE MOLINOS ACEITEROS

Los más resistentes

Los que mejor filtran

Los más baratos

MOLINA

Hellin

(Albacete)

SERENIDAD Y BUEN SENTIDO

Pero, señores, ¿qué algarabía es esa? ¿Qué disparatada tensión de nervios se les entra a las gentes por el cuerpo, a la vez que se les escapa la más elemental norma de buen gobierno y de recto sentido de las cosas?

¿Vale contar por grupos políticos aislados, o sea individualmente por partidos? Pues ahí va:

Ceda, 130 actas; Azañistas, 77; Socialistas, 76; Monárquicos, 34; Unión Republicana, 32...

Es decir; la Ceda tiene 53 diputados más que los azañistas, 54 diputados más que los socialistas y 98 diputados más que los de Martínez Barrio.

Pero aun hay más, contando por grupos aislados:

Los monárquicos tienen dos diputados más que la Unión Republicana y 14 diputados más que los 20 de la Izquierda, que, no obstante ser diputados de la nación, se les pretende dar inopinadamente, intempestivamente, preeminencias sojuzgadoras de una región entera, sin ton ni son, ni venir a cuentas.

¿Vale contar por grupos? Pues aun así continúa predominando, prevaleciendo la Ceda, ella sola contra todos los grupos izquierdistas, de dos en dos, y aun a cuatro y más de fondo.

Veámoslo numéricamente: Azañistas y Unión Republicana, 109; la Ceda, 130, o sea 21 diputados más.

Socialistas y Unión Republicana, 108; la Ceda, 22 diputados más.

Azañistas, Unión Republicana, Esquerra Catalana, comunistas, sindicalistas, Esquerra valenciana y federales, todos juntos, 144 diputados, o sea tan sólo 14 diputados más que la Ceda sola.

Socialistas, Unión Republicana, Esquerra catalana, comunistas, sindicalistas, Esquerra valenciana y federales, todos juntos, 143 diputados, o sea tan sólo 13 diputados más que la Ceda sola.

Únicamente reunidas las dos fracciones, azañistas y socialistas, suman 153 diputados, o sea solamente 23 diputados más que la Ceda sola.

Tenemos, por consiguiente, primera demostración:

Primera. De que la Ceda es el partido más grande de la futura Cámara.

Segunda. Que ella sola supera a todas las agrupaciones de izquierda, de dos en dos, excepto en 23 votos a las dos mayores que siguen detrás de ella.

Tercera. Que la Ceda sola pondera tantos votos como todas las izquierdas juntas, eliminando una de las dos primeras con sólo unos pocos votos de diferencia.

¿Vale contar por grupos o colectividades, en su verdadera y única división clásica de derechas e izquierdas?

Pues véase la cuenta:

	Derechas	Izquierdas	
Ceda	130	Azañistas	77
Monárquicos	34	Socialistas	76
Independientes	17	Esquerra catalana	20
Centristas	16	Unión Republicana	32
Agrarios	13	Comunistas	11
Radicales	10	Sindicalistas	2
Lliga	7	Esquerra valenciana	1
Liberales demócratas	2		
Republicanos conservadores	2		
Total	231	Total	220

En resumen; que las derechas han triunfado sobre las izquierdas por 11 votos de mayoría, pues en todos sentidos consideramos derecha a los 16 centristas, en cuanto francamente opuestos al marxismo y a la revolución social, que constituye el credo y el puntal más firme de los republicanos de izquierda. Mas, por si acaso, aun quedan los 5 nacionalistas vascos que, en prescindiendo de su peculiar política regional, son enteramente de derechas en cuanto opuestos al comunismo, socialismo y sindicalismo e izquierda revolucionaria.

¿Qué ha pasado, pues, para tanto ruido?

Pues sencillamente un poco de exceso de confianza en las derechas, que le servirá para en adelante, y un mucho de sorpresa en las izquierdas, a modo y manera de aquellos nuevos ricos que, habiendo perdido la idea del cuento y medida por no haber visto nunca mil pesetas juntas, ven entrar de rondón un par de espuertas de resonantes duros.

La consecuencia lógica que en primer término hay que deducir de todo esto, es que hay que ir, precisa ir a las Cortes con este mismo Gobierno electoral, sin prejuzgar nada, ni menos todavía decidir ni ejecutar nada que implique el menor cambio político en la actual gobernación del Estado, porque a eso, a tanto, no tiene nadie, absolutamente nadie de arriba a abajo el menor derecho.

Vengan los escrutinios de las Juntas provinciales del Censo; venga la segunda vuelta el día 1 de marzo; venga la constitución del nuevo Parlamento, previo el examen y discusión de actas, y después el Parlamento mismo marcará rumbos y directivas a la política.

En buena lógica de régimen parlamentario, a la Ceda, al partido que por sí solo mayores votos pondera, debería ofrecérsele el Poder en primer término, y solamente ante su declinación del encargo, por no poder constituir una mayoría parlamentaria, debería darse el Poder a otras fracciones menos numerosas que la Ceda.

Pues que, en qué aulas de Derecho político elemental han pasado esas gentes, que puedan creer que basta una simple elección, no contrastada siquiera en el examen y deliberación de actas para cambiar la orientación política de una nación?

MÁXIMO D'OYARVIDE

Ayuntamiento de Madrid

PERSONALIDADES POLITICAS SIN REPRESENTACION

Faltan bastantes datos de muchas provincias, y en algunas se celebrará todavía segunda vuelta, tanto que por esta causa no es posible aún hacer cálculos definitivos, pero por los que durante esta mañana se han sabido, se aseguraba que dejaban de tener representación en el futuro Parlamento algunas de las personalidades que más relieve han tenido en el pasado. Se contaban entre ellas a los señores Lerroux, Samper, Salazar Alonso, Bardaji, Vaquero, De Pablo Blanco, Irazo y Martínez de Velasco, que ha sido derrotado en la provincia de Burgos, por la que parecía tener tanto arraigo.

También es seguro que no tengan asiento en la nueva Cámara los ministros del actual Gobierno señores Del Río, Alvarez Mendizábal y Villalobos, que ha perdido numerosos votos con relación a los que obtuvo en las elecciones de 1933.

Como aún no hay, hasta la hora presente, datos completos de lo sucedido en la provincia de Pontevedra, no se sabe si obtendrá acta el presidente del Consejo de ministros, señor Portela.

Esta mañana se ha asegurado que como en Castellón habrá segunda vuelta, pudiera muy bien ocurrir que en ella obtuviera un puesto don Alejandro Lerroux.

Con respecto a Cataluña, se da como seguro que no tiene acta el señor Ventosa y Calvell. En la oficina de información de la Lliga no pudieron, durante la mañana de hoy, confirmar la noticia, pues carecían de datos para ello.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El diario "Ya" ha publicado unas declaraciones del jefe de Acción Popular sobre el momento político creado después de las elecciones del domingo. Dice en ellas que el momento es delicado, pero no grave, no existiendo, a su juicio, razones para el pesimismo. A juzgar por los datos que se conocen, y que no son definitivos, considera posible el jefe de la C. E. D. A. la formación de un Gobierno centro derecha que cree puede y debe presentarse a las Cortes. Para ello confía el señor Gil Robles en que los monárquicos darían sus votos, abandonando indefinidamente la cuestión del régimen. El, por su parte, como jefe de la minoría de Acción Popular, ofrece por anticipado su apoyo a ese Gobierno que se pudiera formar.

El señor Gil Robles termina sus manifestaciones diciendo que vienen momentos ciertamente difíciles, pero él confía en que serán salvados.

Banco de Santander

Fundado en 1857

CAJA DE AHORROS

Establecida en el año 1878

Pesetas

Capital 10.000.000,00
Fondo de reserva 8.807.000,00

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Frechilla, Herrera de Pisuegra, Laredo, León, Osornio, Panes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares

Filial: Banco de Torrelavega

Torrelavega

con Sucursales en CABEZON DE LA SAL Y MOLLEDO.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

SUSCRIPCIONES

MADRID Y PROVINCIAS

Trimestre. 12 pts.

Semestre. 22 "

Año..... 44 "

EXTRANJERO

Unión Postal, 50 pts

Otros países 120 pts

NUM. SUELTO 15 CTS.

El Financiero

Segunda época Fundado en 1901

DIARIO DE LA ECONOMIA NACIONAL Y DE INFORMACION GENERAL

NUM 2.050

*

MARTES, 18 FEBRERO 1936

*

AÑO XXXVI

REDACCION
ADMINISTRACION
Y TALLERES

IBIZA, 11

MADRID

Teléfono 52022

Apartado 461

EXTRANJERO

NOTA DEL DIA

El Ministerio de Educación lusitano

Una interesante crónica de Lisboa nos presenta la actividad de nuestros vecinos en materia cultural. Dice el cronista que sancionada la transformación del viejo Ministerio de Instrucción en el flamante Ministerio de Educación Nacional por el voto casi unánime de la Asamblea, el nuevo ministro, profesor Carneiro Pacheco, viene desarrollando vertiginosamente sus planes con extraordinaria actividad. El "Diario de Gobierno" acaba de publicar un nuevo decreto suyo que representa la coparticipación suya en la obra común, de que son ya puntales los servicios de La Alegría en el trabajo, en estudio activísimo, y Socorro de invierno, problema resuelto por la entrega de sus servicios a la benemérita Misericordia de Lisboa, la prestigiosa institución protectora de la Inclusa, que vive del monopolio de la Lotería Nacional. Esta obra, ahora iniciada por decreto, tiene el elocuente título de "Obra de las Madres por la Educación Nacional". Veamos, pues, de lo que se trata.

No se trata más que de una Asociación oficializada, ya que, aunque creada por decreto gubernamental y dirigida por Comisiones o Patronatos, en cuyo nombramiento interviene activamente el Estado, y presidida por la señora de Carmona, sus fondos serán los de la cotización de las asociadas, aumentados con lo que se pueda obtener de la generosidad pública y evidentemente redondeados con algún subsidio del Gobierno. Sus asociadas efectivas serán, según dispone el decreto, las madres portuguesas en el uso de sus derechos maternales, y cuya cotización será fijada por las Comisiones directivas locales, según sus medios de vida y sus posibilidades financieras, y en el capítulo de socios protectores y auxiliares serán incluidos todos los que dispensen beneficios a la obra y las muje-

res portuguesas que deseen colaborar en la educación de la juventud aunque no sean madres.

Los medios directos de que deben usar la nueva Obra son la acción directa para la expansión societaria, las reuniones públicas de propaganda, las conferencias, las publicaciones de todas clases, la Prensa, el teatro y el "cine" educativos, la radiofonía, los viajes de estudio y los Congresos. Desplegando estas actividades, la Obra de las Madres cumplirá sus múltiples fines constantes del diploma, y que son principalmente: primero, orientar a las madres portuguesas mediante una activa difusión de las nociones fundamentales de higiene y puericultura para la crianza racional de sus hijos; segundo, promover la habilitación de las madres portuguesas para la educación familiar; tercero, desarrollar en los hijos de los portugueses el gusto por los quehaceres domésticos, por los trabajos manuales y por la cultura física; cuarto, defender las buenas costumbres, en particular en lo que se refiere al traje, a la lectura y a las diversiones; quinto, dar a los pobres la necesaria asistencia para que sus hijos puedan cumplir el deber de acudir a la escuela; sexto, prestar al maestro una colaboración efectiva, y séptimo, contribuir de un modo general, por todos los medios, a la plena realización de la educación nacionalista de la juventud portuguesa.

Estas son las bases elocuentes del programa. Hay mucho que hacer; pero para las mujeres portuguesas, que hoy sienten ya gran inquietud por estos problemas sociales, no pueden existir obstáculos insuperables. Es de creer, pues, que su actividad se despliegue exuberantemente y su obra sea muy pronto un hecho palpable y benemérito.

Sobre el desarme

Se da cuenta de la aprobación por la Comisión de presupuestos de la Cámara de representantes del mayor presupuesto de defensa nacional votado en tiempos de paz por los Estados Unidos. Este presupuesto que se eleva a 534.341.000 dólares corresponde a armamentos aéreos, ejército territorial y defensa de costa.

El ejército territorial se elevará de 140 a 150.000 hombres, y se construirán 565 aviones nuevos.

Los ministros británicos han celebrado un Consejo consagrado únicamente a la discusión del problema de la defensa nacional e imperial. Se cree que en esta reunión el Gabinete se puso de acuerdo sobre el texto del Libro blanco, que expondrá las razones por las cuales el Gobierno se cree obligado a reforzar los armamentos del país. El principal problema que trató de resolver el Gabinete es que al presentar sus demandas de crédito para nuevos armamentos los jefes de la oposición no susciten una gran oposición, por lo cual han sido puestos al corriente de los motivos que obligan a Inglaterra a este nuevo gasto. Se supone generalmente que los gastos que ocasionarán en los seis próximos años el armamento y la defensa del país, representará un aumento anual de cerca del 50 por 100 de los presupuestos

anteriores, pues se tratará de una operación que alcanzará la suma de 200 a 300 millones de libras esterlinas.

En un discurso pronunciado por Lord Granborne, Subsecretario de Estado, dijo "que siempre había predicado el desarme, pues, en su opinión el desarme internacional sería la mayor contribución que pudiera darse a la paz del mundo. Pero actualmente, temo que lo esencial para Inglaterra y las demás naciones sea el de tomar medidas adecuadas con el fin de evitar que otras naciones que tienden a recurrir a la guerra, no se atrevan a poner sus proyectos en ejecución." Haciendo alusión al conflicto italo-etíope, Lord Granborne dijo: "Creo fundamentalmente que del apoyo de la Gran Bretaña a la S. de N. en el momento actual, puede depender, no solamente el futuro de la S. de N., sino el del resto del mundo."

Conferencia Naval

La Comisión de la Marina militar francesa ha oído al señor Piétri, ministro de Marina, a quien le habían pedido tenerles al corriente del estado actual de las negociaciones de Londres. En su consecuencia se ha publicado la siguiente nota de esta reunión: El Ministro ha hecho conocer a la Comisión que el problema cuanti-

tativo acababa de ser resuelto, después de la retirada del Japón, por al adopción de la fórmula francesa de comunicarse sus programas navales anuales antes de realizarlos. En cuanto al problema cualitativo, dice que tropieza con la dificultad referente al tonelaje en su conjunto y que la Conferencia de Londres podrá terminar con un acuerdo completo entre las cuatro potencias contratantes.

En la información referente a las reuniones y acuerdos de la Conferencia, destaca un telegrama del corresponsal en Tokio diciendo que las autoridades navales japonesas, reservándose más comentarios, juzgan que las proposiciones de Londres "no son hostiles al Japón". Se admite que si los acuerdos de Londres son "razonables" el Japón podría adherirse a ellos. El Japón prefiere aumentar sus fuerzas navales en submarinos que en grandes cruceros. Se juzga que le convendrá adherirse al convenio eventual de Londres para recibir información sobre los proyectos constructivos de otros países que en otro caso no recibiría.

Noticias diversas

Checoslovaquia

Relaciones francorumanas

La Prensa checoslovaca comenta la estancia de Hodza en París y el acuerdo completo que existe en las cuestiones de política exterior entre Checoslovaquia y Francia. Al hablar de las conversaciones celebradas entre Hodza y Flandin, dice que, según noticias, éste ha hablado al presidente del Consejo checoslovaco de la importancia del Convenio comercial franco-rumano. El resultado de este Convenio sería alejar por completo de Rumania a la influencia alemana, y al mismo tiempo quedaría ligada a la Pequeña Entente y a Francia, por lo menos durante doce años. La razón de ello es que Francia ha suplantado a Alemania en el propósito de adquirir toda la producción petrolífera rumana, cuyo objeto ha concertado un Convenio para doce años.

Hungría

Política exterior húngara

En la reunión de la Cámara, el ministro de Estado, Kanya, ha definido la política exterior de su país. Dió cuenta de su viaje a Londres y de las negociaciones que tuvieron lugar en París. Dijo que en lo que se refiere a las negociaciones de la cuenca del Danubio, el Gobierno húngaro está dispuesto a estudiar con benevolencia cualquier proposición concreta. En cuanto a la nueva organización de la cuenca del Danubio, indicó que su Gobierno estaba de acuerdo para estudiar todas las propuestas que permitan una evolución pacífica de sus intereses y la garantía de defender las minorías húngaras, sin que esto exceda de los compromisos impuestos por el Tratado de Paz.

Francia

Homenaje a Masaryk en París

En la sesión celebrada para honrar a Masaryk en la Soborna, los discursos fueron pronunciados por Emil Borel, Celestin Beugelé, Henri Truchy y el ministro de Estado, señor Flandin. El discurso del pre-

sidente del Consejo checoslovaco, Hodza, versó sobre el sistema democrático vigente en su país y el deseo de Checoslovaquia de asegurar el porvenir de la cultura centro-europea.

Argentina

Discusiones angloargentinas

La Prensa de Buenos Aires da gran prominencia a la respuesta de Mr. Eden en los Comunes a una interpelación sobre la inclusión de las Malvinas como territorio argentino en los sellos de correos de Buenos Aires. El Ministro del Exterio argentino declaró que tanto la Argentina como Inglaterra mantienen la pertenencia de las islas desde hace un siglo. La prensa argentina dice que esas preguntas en los Comunes son para favorecer la preferencia a los dominios británicos.

El Gobierno de Buenos Aires ha empezado a discutir la renovación del tratado comercial con Inglaterra.

Egipto

El futuro político de Egipto

Se da cuenta del decreto nombrando la delegación egipcia para conducir las negociaciones con el Alto Comisario británico para determinar en un tratado el futuro político egipcio. Por parte de Inglaterra auxiliarán al Alto Comisario el jefe de las fuerzas militares y otros altos funcionarios británicos.

Alemania

El movimiento económico alemán en el pasado mes de enero

Se han publicado los datos correspondientes al movimiento económico alemán en el pasado mes de enero. Ha bajado un poco la producción carbonera, pero aumentó el rendimiento de la producción petrolífera. La siderurgia ha cedido algo; pero en cambio creció la fabricación de maquinaria, porque han aumentado los pedidos rusos, los chinos y los griegos. Destaca de una manera notable la producción de automóviles que en 1935 alcanzó las 80.000 unidades frente a 131.000 en 1934. La mejor situación en la industria de la construcción ha mejorado la intensidad de producción de los materiales para la misma. En la industria relacionada con los comestibles, la situación es de flojedad. Se espera, sin embargo, que para el mes de marzo, se producirá un resurgimiento general, siguiendo la curva que es tradicional, según vaya elevándose hacia la primavera.

Por lo que se refiere a los ingresos fiscales, el informe del Ministerio de Hacienda contiene interesantes datos generales. Desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 1935, es decir, en los primeros nueve meses del año presupuestal, aumentaron, en comparación con el mismo tiempo del año 1934, en casi 1.100 millones de marcos los ingresos del Reich. De los distintos impuestos dió el de sueldos y jornales mucho más en diciembre de 1935 que en el mismo mes de 1934, no obstante la disminución de trabajo que se produjo temporalmente por motivos estacionales. En general, tienden a aumentar en Alemania las entradas producidas por el impuesto a la renta, fenómeno que hay que atribuir principalmente a las mayores ganancias provenientes de la reorganización económica. Dado que sólo en forma limitada seguirá aumentando la mejoría económica interna, no se podrá esperar continúe el aumento de entradas por el cobro de estos impuestos, ya que se habrá alcanzado cierto estado de estabilidad en el mercado interno.